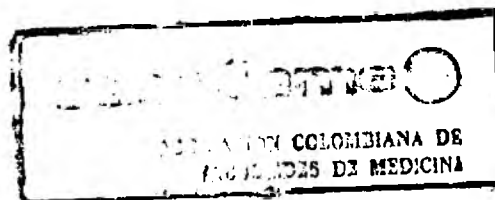


MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
ASOCIACION COLOMBIANA DE FACULTADES DE MEDICINA

ESTUDIO
DE
INSTITUCIONES
DE
ATENCIÓN
MÉDICA

EQUIPOS DE
ODONTOLOGIA

BOGOTÁ D. E. - COLOMBIA
1975



SERIE II
NUMERO 12

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Haroldo Calvo Núñez - Ministro

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

Hernando Groot Liévano - Director

DIVISION DE INVESTIGACIONES ESPECIALES

Jorge Torres Sánchez, O. D., M. S. P. - Jefe

**SECCION DE PROGRAMACION
Y SUPERVISION**

Anundo Duarte O., M. D., M. S. P.
Fabio Castrillón, M. D., M. S. P.
Francisco Castelblanco, M. D., M. S. P.
Hernando Rubiano G., M. D.
Efraim Gartner N., M. D.
Ricardo Botero O., Economista.
Yolanda Galvis H., Socióloga.
Guillermo Viveros, Ing. Ind.

**SECCION
DE ESTADISTICA**

Wilson Rodríguez Q., Estadístico.
Laura C. Castaño B., Estadístico.
Magda R. de Sierra, Estadístico.
Hugo Avila, Programador.

Estudio de Instituciones de Atención Médica

Raúl Paredes Manrique

Codirector

Ricardo Galán Morera

Codirector

Fernando Tirado Villegas

Jefe del Estudio

CONSEJO CONSULTIVO

Ministro de Salud Pública

Director del Instituto Nacional para
Programas Especiales de Salud

Presidente Asociación Colombiana
de Facultades de Medicina

Gerente del Instituto Colombiano
de Seguros Sociales

Gerente de la Caja Nacional de
Previsión Social

Presidente de la Asociación
Colombiana de Hospitales

Director Departamento Administrativo
Nacional de Estadística

COMITE TECNICO

División de Investigaciones Especiales
I N P E S

Asociación Colombiana de
Facultades de Medicina

División de Atención Médica,
Ministerio de Salud Pública

Oficina de Planeación,
Ministerio de Salud Pública

Oficina de Administración de Recursos
Humanos, Ministerio de Salud Pública

Estudio de Recursos Odontológicos
INPES

Escuela Nacional de Salud Pública

El Estudio de Instituciones de Atención Médica, tuvo como universo todas las instituciones hospitalarias del país y las instituciones de atención médica ambulatorias que no pertenecían al sector privado, existentes en 1.970.

La investigación fundamentó sus objetivos en la identificación, clasificación y características de las instituciones, determinación del recurso humano, identificación y características de la dotación, conocimiento de las principales actividades y algunas medidas generales de rendimiento, conocimiento de los principales rasgos administrativos así como del presupuesto y ejecución de las rentas y los gastos y finalmente, análisis de los registros institucionales existentes.

El estudio nacional tuvo como prueba el desarrollo de una área experimental en la ciudad de Bogotá, D.E., y en los departamentos de Cundinamarca y Meta durante una semana.

El país se dividió en 74 zonas y 167 sub-zonas siguiendo la dirección de las carreteras troncales y hasta donde fue posible la división político-administrativa, divisiones éstas que posteriormente fueron agrupadas en 6 bloques territoriales buscando la mayor agilidad para la supervisión y administración.

Como supervisores actuaron médicos vinculados a los Servicios Seccionales de Salud, Secretarías Municipales y Facultades de Medicina y como encuestadores, estudiantes de 5o. y 6o. año de medicina de las Universidades de: Antioquia, Cartagena, Caldas, Valle, Javeriana y Cauca. Ambos tipos de personal cursaron el respectivo adiestramiento, e iniciaron la etapa de recolección de la información durante los meses de junio, julio y agosto de 1.970.

Los resultados obtenidos sobre recurso institucional y recurso cama, están dados a 31 de diciembre de 1.969, las actividades al año de 1.969 y lo relacionado con dotación y personal a julio de 1.970.

Los 2.500 formularios diligenciados, dieron origen a 110.000 tarjetas de computador, información ésta que integró una cinta, la cual contiene la totalidad de la información recolectada.

La dirección del estudio fue compartida entre el Ministerio de Salud Pública a través del Instituto Nacional para Programas Especiales de Salud (INPES) y la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina (ASCOFAME); contó además con un Consejo Consultivo, un Comité Técnico y un grupo ejecutor.

La financiación se obtuvo a través del Fondo Nacional de Proyectos de Desarrollo (FONADE), mediante un préstamo que cubría el 75.0 o/o del costo total de la investigación.

273.

WU26
C71e

Colombia. Ministerio de Salud Pública. Instituto Nacional de Salud. ASCOFAME.
Equipos de odontología. Bogotá, 1975.
111p. (Estudio de Instituciones de Atención Médica, II, 12)

1. Odontología - Aparatos e instrumentos. I. Ser.
II. Tit.



NOTA PRELIMINAR

La información estadística obtenida por medio de estudios conducidos científicamente y presentada después de ser sometida a dispendiosos procesos de tratamiento y depuración - garantía de una mayor confiabilidad en su utilización - constituye un instrumento provechoso aun cuando haya transcurrido un período de duración variable entre la colección de los datos y su publicación. Esta información es utilizable, en primer lugar, como fundamento para producir el análisis descriptivo de una situación anterior dada; en segundo lugar, como un eslabón estratégico que, en combinación con registros más actualizados, permite establecer una mayor aproximación al conocimiento de la trayectoria y de los ciclos de actividad del hecho analizado; y, finalmente, como base para la elaboración de proyecciones con diversas opciones de innovación.

La importancia de la información que se dá a conocer radica precisamente en que sirve como un elemento para entender el comportamiento y estructura de los diversos eventos sucedidos, ubicar las posibilidades de cambio y

plantear políticas deseables para modificar la situación.

Las combinaciones comparativas requieren, para el cumplimiento de su finalidad, de una serie de puntos que evidencien una ruta histórica; por ello es importante el suministro de una perspectiva de apreciación de situaciones originales que permita destacar algunos indicadores que, al menos dentro de ciertos límites, constituyen elementos de peso para el análisis de las tendencias en aspectos fundamentales como expansiones y sus modalidades, incorporación de nuevas tecnologías e introducción de nuevos recursos, para el logro de los objetivos de un sector.

No escapa la utilidad del manejo revelador de las cifras que reflejan cambios como resultado de la evaluación de un sector. Las modificaciones en las políticas tienen su manifestación en cambios cualitativos y cuantitativos que inducen a respuestas de ajuste en las normas y en la organización. Necesariamente, de las consideraciones iniciales de cifras, se debe pasar de inmediato a las reflexiones sobre tipo y calidad de los recursos requeridos para cumplimiento adecuado de los proyectos, programas, estrategias y políticas formuladas.

JORGE TORRES SANCHEZ
Jefe - División de Investigaciones Especiales.

CONTENIDO

	Página
INTRODUCCION	17
GLOSARIO	19
UNIVERSO	24
TABLAS ESTADISTICAS	27
<u>UNIDADES DENTALES</u>	28

TOTAL GENERAL EN EL PAIS.

Número

- En instituciones de ATENCION MEDICA, según estado de funcionamiento. _____	TABLA 1.....	29
- En instituciones HOSPITALARIAS, según estado de funcionamiento. _____	TABLA 2.....	30
- En instituciones AMBULATORIAS, según estado de funcionamiento. _____	TABLA 3.....	31

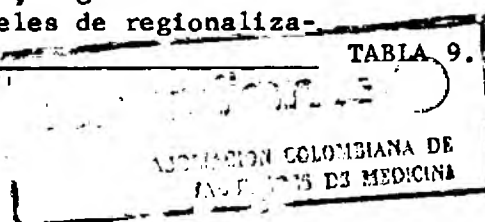
Grado de utilización

- En instituciones de ATENCION MEDICA, por secciones del país. _____	TABLA 4.....	32
- En instituciones HOSPITALARIAS, por secciones del país. _____	TABLA 5.....	33
- En instituciones AMBULATORIAS, por secciones del país. _____	TABLA 6.....	34

SECTOR OFICIAL - MIXTO

Número

- En instituciones de ATENCION MEDICA, según estado de funcionamiento. _____	TABLA 7.....	35
- En instituciones HOSPITALARIAS, según estado de funcionamiento. _____	TABLA 8.....	36
- En HOSPITALES GENERALES, según estado de funcionamiento por niveles de regionalización. _____	TABLA 9.....	37



- En instituciones AMBULATORIAS, según estado de funcionamiento. _____ TABLA 10.... 38

Grado de utilización.

- En instituciones de ATENCION MEDICA, por secciones del país. _____ TABLA 11.... 39
- En instituciones HOSPITALARIAS, por secciones del país. _____ TABLA 12.... 40
- En instituciones AMBULATORIAS, por secciones del país. _____ TABLA 13.... 41

SECTOR I.C.S.S.

Número

- En instituciones de ATENCION MEDICA, según estado de funcionamiento. _____ TABLA 14.... 42
- En instituciones HOSPITALARIAS, según estado de funcionamiento. _____ TABLA 15.... 43
- En instituciones AMBULATORIAS, según estado de funcionamiento. _____ TABLA 16.... 44

Grado de utilización.

- En instituciones de ATENCION MEDICA, por secciones del país. _____ TABLA 17.... 45
- En instituciones HOSPITALARIAS, por secciones del país. _____ TABLA 18.... 46
- En instituciones AMBULATORIAS, por secciones del país. _____ TABLA 19.... 47

SECTOR "OTRAS DESCENTRALIZADAS"

Número

- En instituciones de ATENCION MEDICA, según estado de funcionamiento. _____ TABLA 20.... 48
- En instituciones HOSPITALARIAS, según estado de funcionamiento. _____ TABLA 21.... 49

	Página
- En instituciones AMBULATORIAS, según estado de funcionamiento. _____	TABLA 22.... 50
<u>Grado de utilización.</u>	
- En instituciones de ATENCION MEDICA, por secciones del país. _____	TABLA 23.... 51
- En instituciones HOSPITALARIAS, por secciones del país. _____	TABLA 24.... 52
- En instituciones AMBULATORIAS, por secciones del país. _____	TABLA 25.... 53
 SECTOR PRIVADO.	
<u>Número</u>	
- En instituciones HOSPITALARIAS, según estado de funcionamiento. _____	TABLA 26.... 54
<u>Grado de utilización.</u>	
- En instituciones HOSPITALARIAS, por secciones del país. _____	TABLA 27.... 55
AIROTORS	56
 TOTAL GENERAL EN EL PAIS.	
<u>Número</u>	
- En instituciones de ATENCION MEDICA, según estado de funcionamiento. _____	TABLA 28.... 57
- En instituciones HOSPITALARIAS, según estado de funcionamiento. _____	TABLA 29.... 58
- En instituciones AMBULATORIAS, según estado de funcionamiento. _____	TABLA 30.... 59
<u>Grado de utilización.</u>	
- En instituciones de ATENCION MEDICA, por secciones del país. _____	TABLA 31.... 60

- En instituciones HOSPITALARIAS, según estado de funcionamiento. _____ TABLA 32..... 61
- En instituciones AMBULATORIAS, según estado de funcionamiento. _____ TABLA 33..... 62

SECTOR OFICIAL - MIXTO

Número

- En instituciones de ATENCION MEDICA, según estado de funcionamiento. _____ TABLA 34..... 63
- En instituciones HOSPITALARIAS, según estado de funcionamiento. _____ TABLA 35..... 64
- En HOSPITALES GENERALES, según estado de funcionamiento por niveles de regionalización. _____ TABLA 36..... 65
- En instituciones AMBULATORIAS, según estado de funcionamiento. _____ TABLA 37..... 66

Grado de utilización.

- En instituciones de ATENCION MEDICA, por secciones del país. _____ TABLA 38..... 67
- En instituciones HOSPITALARIAS, por secciones del país. _____ TABLA 39..... 68
- En instituciones AMBULATORIAS, por secciones del país. _____ TABLA 40..... 69

SECTOR I.C.S.S.

Número

- En instituciones de ATENCION MEDICA, según estado de funcionamiento. _____ TABLA 41..... 70
- En instituciones HOSPITALARIAS, según estado de funcionamiento. _____ TABLA 42..... 71
- En instituciones AMBULATORIAS, según estado de funcionamiento. _____ TABLA 43..... 72

Grado de utilización.

- En instituciones de ATENCION MEDICA, por secciones del país. _____ TABLA 44..... 73

- En instituciones HOSPITALARIAS, por secciones del país. _____	TABLA 45.....	74
- En instituciones AMBULATORIAS, por secciones del país. _____	TABLA 46.....	75

SECTOR "OTRAS DESCENTRALIZADAS".

Número

- En instituciones de ATENCION MEDICA, según estado de funcionamiento. _____	TABLA 47.....	76
- En instituciones HOSPITALARIAS, según estado de funcionamiento. _____	TABLA 48.....	77
- En instituciones AMBULATORIAS, según estado de funcionamiento. _____	TABLA 49.....	78

Grado de utilización.

- En instituciones de ATENCION MEDICA, por secciones del país. _____	TABLA 50.....	79
- En instituciones HOSPITALARIAS, por secciones del país. _____	TABLA 51.....	80
- En instituciones AMBULATORIAS, por secciones del país. _____	TABLA 52.....	81

SECTOR PRIVADO

Número

- En instituciones HOSPITALARIAS, según estado de funcionamiento. _____	TABLA 53.....	82
---	---------------	----

Grado de utilización.

- En instituciones HOSPITALARIAS, por secciones del país. _____	TABLA 54.....	83
---	---------------	----

	Pagina
RAYOS X ODONTOLÓGICOS.....	84

TOTAL GENERAL EN EL PAIS

Número

- En instituciones de ATENCION MEDICA, según estado de funcionamiento. _____	TABLA 55..... 85
- En instituciones HOSPITALARIAS, según estado de funcionamiento. _____	TABLA 56..... 86
- En instituciones AMBULATORIAS, según estado de funcionamiento. _____	TABLA 57..... 87

Grado de utilización.

- En instituciones de ATENCION MEDICA, por secciones del país. _____	TABLA 58..... 88
- En instituciones HOSPITALARIAS, por secciones del país. _____	TABLA 59..... 89
- En instituciones AMBULATORIAS, por secciones del país. _____	TABLA 60..... 90

SECTOR OFICIAL - MIXTO

Número

- En instituciones de ATENCION MEDICA, según estado de funcionamiento. _____	TABLA 61..... 91
- En instituciones HOSPITALARIAS, según estado de funcionamiento. _____	TABLA 62..... 92
- En HOSPITALES GENERALES, según estado de funcionamiento por niveles de regionalización. _____	TABLA 63..... 93
- En instituciones AMBULATORIAS, según estado de funcionamiento. _____	TABLA 64..... 94

Grado de utilización.

- En instituciones de ATENCION MEDICA, por secciones del país. _____	TABLA 65..... 95
--	------------------

- En instituciones HOSPITALARIAS, por secciones del país. _____	TABLA 66.....	96
- En instituciones AMBULATORIAS, por secciones del país. _____	TABLA 67.....	97

SECTOR I.C.S.S.

Número

- En instituciones de ATENCION MEDICA, según estado de funcionamiento. _____	TABLA 68.....	98
- En instituciones HOSPITALARIAS, según estado de funcionamiento. _____	TABLA 69.....	99
- En instituciones AMBULATORIAS, según estado de funcionamiento. _____	TABLA 70.....	100

Grado de utilización.

- En instituciones de ATENCION MEDICA, por secciones del país. _____	TABLA 71.....	101
- En instituciones HOSPITALARIAS, por secciones del país. _____	TABLA 72.....	102
- En instituciones AMBULATORIAS, por secciones del país. _____	TABLA 73.....	103

SECTOR "OTRAS DESCENTRALIZADAS"

Número

- En instituciones de ATENCION MEDICA, según estado de funcionamiento. _____	TABLA 74.....	104
- En instituciones HOSPITALARIAS, según estado de funcionamiento. _____	TABLA 75.....	105
- En instituciones AMBULATORIAS, según estado de funcionamiento. _____	TABLA 76.....	106

Grado de utilización.

- En instituciones de ATENCION MEDICA, por secciones del país. _____	TABLA 77.....	107
--	---------------	-----

- En instituciones HOSPITALARIAS, por secciones del país. _____	TABLA 78.....	108
- En instituciones AMBULATORIAS, por secciones del país. _____	TABLA 79.....	109

SECTOR PRIVADO

Número

- En instituciones HOSPITALARIAS, según estado de funcionamiento _____	TABLA 80.....	110
--	---------------	-----

Grado de utilización.

- En instituciones HOSPITALARIAS, por secciones del país. _____	TABLA 81.....	111
---	---------------	-----

* * *

I N T R O D U C C I O N

El presente documento suministra un resumen, en tablas estadísticas, de la información obtenida sobre algunos de los equipos para Odontología, Unidades Dentales, Aírotors, Rayos X Odontológicos - de que disponían las instituciones de atención médica del país en el año de 1970 y complementa datos anteriormente publicados sobre el mismo tema*.

La información ofrece a nivel seccional y nacional una visión de la situación del país en el año del estudio referente a las características generales de número, estado de funcionamiento y grado de utilización de los equipos, relacionadas con variables tales como tipo de institución y sector según fuente de financiación - al cual pertenecían.

De la fecha de la investigación a la actual, evidentemente deben haberse hecho ampliaciones y modificaciones en la dotación de las instituciones; el Ministerio de Salud Pública, por ejemplo, por medio de préstamos monetarios internacionales, ha hecho esfuerzos por impulsar en los hospitales pertenecientes al sector oficial, la adquisición de nuevos equipos, con el fin de que estas instituciones pue

* Ministerio de Salud Pública, Instituto Nacional para Programas Especiales de Salud, Asociación Colombiana de Facultades de Medicina - Informe General . Serie II, No. 3. Estudio de Instituciones de Atención Médica - Bogotá, 1971.

dan cumplir en forma más adecuada con las actividades que normativamente deben de desarrollar.

Las observaciones hechas en el Estudio de Instituciones de Atención Médica y las relacionadas con las novedades recientes, inician el registro sistemático de estos fenómenos. A través de la información estadística existente en el sector, parte de la cual se publica en la presente edición, se puede establecer la trayectoria de las diferentes acciones en los años próximos pasados.

La información que se presenta es extraída de los tabulados matrices de computador disponibles; en caso de ser necesario un mayor desglose u otros tipos de cruces de variables, es posible obtenerlos de los archivos integrados existentes.

El documento incluye, además de las tablas estadísticas, un glosario que facilita la comprensión rápida de la terminología usada y un resumen descriptivo del universo, - sujeto general del Estudio de Instituciones de Atención Médica, que ubica globalmente a los usuarios de la información suministrada en esta edición.

En la elaboración del documento participaron las siguientes personas: Fernando Romero, Guillermo Arenas, Víctor Venegas e Ignacio Padrón, bajo la coordinación del señor José Antonio Dorado C. La labor de mecanografía estuvo a cargo de Beatriz de Alvarez, Sofía Corredor, Margarita de Robayo y Cecilia de Martínez.

G L O S A R I O

AMBULATORIAS, instituciones...: Son las instituciones dedicadas exclusivamente a la prestación de servicios de atención médica a pacientes externos.

ATENCION MEDICA, instituciones de...: Este término involucra en forma genérica a las instituciones hospitalarias y ambulatorias (ver estas definiciones).

BUEN ESTADO de funcionamiento : Se considera este estado para aquellos equipos que en el momento de la visita estaban en capacidad de prestar servicios en forma total o parcial.

GRADO DE UTILIZACION : Es la relación entre el número de horas diarias que potencialmente deberían trabajar los equipos investigados y las horas reales de trabajo diario obtenidas en la visita; se expresa esta relación en términos porcentuales.

HOSPITALARIAS, instituciones...: Son aquellas instituciones que poseen camas para la atención médica de pacientes con fines de observación, diagnóstico y tratamiento durante un período no menor de 24 horas. Incluye este término a los centros de salud con camas.

I.C.S.S., instituciones del...: Son aquellas instituciones cuya financiación -
procede del Instituto Colombiano de Seguros Sociales.

LOCAL, nivel...: (ver definición de NIVELES DE REGIONALIZACION). Corresponde a
instituciones hospitalarias ubicadas en municipios con 3.000 y más habitantes en
la cabecera, los cuales están habilitados para realizar labores de prevención, fo
mento recuperación y rehabilitación. Se contemplan dos modalidades: el nivel lo-
cal A y el nivel local B, diferenciándose este último del primero por poseer ser-
vicio de cirugía electiva.

MAL ESTADO de funcionamiento : Se considera este estado para aquellos equipos -
que en el momento de la visita no se podían utilizar totalmente por presentar cual-
quier daño. Los que no se estaban utilizando por falta de personal, materiales o
combustibles se consideraron como equipos en buen estado.

NIVELES DE REGIONALIZACION : El Ministerio de Salud Pública, la Asociación Co -
lombiana de Facultades de Medicina y el Instituto Nacional para Programas Espe -
ciales de Salud presentaron una propuesta sobre niveles de atención médica.
Los niveles de atención médica están basados en la organización piramidal de los
servicios de atención médica en cuya base se ubican los organismos más elementa-
les y numerosos haciéndose más complejos y de menor número a medida que se apro-
ximan al vértice. Cada nivel superior complementa las funciones de los niveles -
inferiores de sus respectivas zonas de influencia creándose en esta forma un sis-
tema articulado y jerarquizado de atención médica. De la base hacia el vértice -

se determinan los siguientes niveles: Local, Regional y Universitario. (ver estas definiciones).

Para definir estos niveles se tuvo en cuenta la ubicación geográfica, las actividades por desarrollar y el personal necesario en relación con las actividades programadas.

NO INSTALADO O EN TRÁMITE : No instalados se consideraron aquellos equipos en buen estado que estaban en el almacén de cada institución y que podían ser instalados y utilizados en cualquier momento. En trámite se consideraron aquellos equipos que no habían llegado a la institución, pero cuya financiación y consecución estaban aseguradas.

OFICIALES-MIXTAS, instituciones...: Institución de atención médica oficial es aquella cuya única fuente de financiación proviene del Gobierno, sea Nacional, Departamental o Municipal o de la combinación de éstos y es canalizada a través del Ministerio de Salud Pública o de sus agencias. Institución de atención médica mixta es aquella cuya fuente de financiación proviene de auxilios gubernamentales, venta de servicios a la comunidad, donaciones o legados o rentas propias de la misma institución.

OTRAS DESCENTRALIZADAS, instituciones del sector...: Son aquellas instituciones cuya financiación procede, total o parcialmente, del estado pero canalizada a través de Ministerios diferentes al de Salud Pública; incluye instituciones de las diversas Cajas de Previsión Social y Servicios de Salud de las Fuer

zas Armadas, Ferrocarriles Nacionales, Ecopetrol, Salinas Marítimas, Ministerio de Obras Públicas y Empresas Públicas Municipales; excluye al Instituto Colombiano de Seguros Sociales el cual, aunque pertenece al sector descentralizado, se ha considerado aparte para efectos de presentación.

POTENCIALES, horas de trabajo...: Para efectos del estudio se establecieron en forma hipotética (potenciales) ocho (8) horas de trabajo diario para los equipos médicos, excepción hecha de los autoclaves y las ambulancias cuyo patrón de trabajo potencial fue establecido en 24 horas de trabajo diario.

PRIVADAS, instituciones...: Son aquellas instituciones cuya fuente de financiación proviene exclusivamente de la venta de servicios de atención médica a la comunidad o de fondos privados de una fundación o persona natural o jurídica.

REALES, horas de trabajo...: Se consideraron horas reales de trabajo diario para cada equipo, las suministradas por el informante en la visita hecha a cada institución.

REGIONAL, nivel...: (ver definición de NIVELES DE REGIONALIZACION). El nivel regional implica la existencia de algunas especialidades médicas y acepta dos modalidades: Tipo A, ubicado en la sede de áreas programáticas de salud y Tipo B, que se ubica en las capitales de departamentos que no poseen hospital universitario. Dentro de las especialidades médicas que se contemplan en este nivel están los servicios básicos de medicina interna, cirugía, gineco-obstetricia, pediatría y

anestesia.

UNIVERSITARIO, nivel...: (ver definición de NIVELES DE REGIONALIZACION). El ni vel universitario está ubicado en las ciudades que tienen facultades de medicina. Presenta dos modalidades: el hospital universitario de Tipo A o sea que tie ne vinculación con una facultad de medicina y el Tipo B que carece de ésta, sin embargo esta diferenciación no es utilizada.

*

*

*

U N I V E R S O *

El inventario de las Instituciones de Atención Médica existentes en el país, se fundamentó en la confrontación y actualización de las listas suministradas por el estudio de Recursos Humanos, el Ministerio de Salud Pública y el Departamento Nacional de Estadística (DANE), procedimiento que permitió la unificación del listado de las instituciones para el año de 1.969.

Esta información fue posteriormente consultada y ajustada con el personal técnico de los Servicios Seccionales de Salud durante los meses de enero y febrero del año de 1.970, dando como resultado un inventario inicial de 2.507 instituciones de atención médica : 779 hospitales y 1.728 instituciones ambulatorias.

Las cifras así obtenidas fueron modificadas durante el desarrollo del Estudio, debido a la detectación de instituciones adicionales y a la exclusión de otras, por las siguientes razones: n o e x i s t e n c i a del o r g a n i s m o, especialmente aplicable a los centros de salud que merced a la política de integración quedaron incorporados a los hospitales; e n c o n s t r u c c i ó n, y por lo tanto, en el momento del Estudio o no estaban funcionando o estaban próximos a iniciar actividades; t a m b i é n l a d i f e r e n t e d e -

* Tomado de : Porras N. José A. y Col. RECURSO INSTITUCIONAL - ESTUDIO DE INSTITUCIONES DE ATENCION MEDICA - Serie II, No. 6 - Bogotá, 1.973.

n o m i n a c i ó n d e l organismo en cuanto al tipo de servicios prestados ocasionó cambios en el listado inicial. Las anteriores razones hicieron que el total definitivo fuera de 738 instituciones hospitalarias y 1.532 ambulatorias.

Del total de instituciones hospitalarias existentes al momento de la encuesta, se obtuvo información en 735 de ellas, lo que representa una cobertura de 99.6%. Así mismo, sobre el total de instituciones ambulatorias, la información fue obtenida en 1.530 de ellas, equivalente a una cobertura final de 99.9%.

COBERTURA DEL ESTUDIO DE INSTITUCIONES DE ATENCIÓN MÉDICA. - COLOMBIA - 1.969.

Tipo de Institución	Total de Instituciones	COBERTURA	
		No.	%
T O T A L	2.270	2.265	99.8
Hospitalarias	738	735	99.6
Ambulatorias	1.532	1.530	99.9

El universo del Estudio comprendió todas las instituciones hospitalarias que estaban funcionando en el país en el año de 1969 y las instituciones ambulatorias dependientes del sector oficial-mixto denominadas Consultorios Externos, Centros de Salud y Puestos de Salud; incluyó también los Consultorios Externos dependien

tes del Instituto Colombiano de Seguros Sociales (I.C.S.S.) y de otras entidades descentralizadas. Fueron excluidas las pertenecientes al sector privado, - tales como consultorios médicos particulares y de otros organismos de carácter privado, por la dificultad en la identificación de este universo.

Colombia tenía a 31 de Diciembre de 1.969, un total de 2.265 instituciones de Atención Médica Hospitalaria y Ambulatoria, siendo esta cifra la significación del 99.8% de la cobertura alcanzada en el Estudio.

La distribución según los dos tipos de instituciones estudiadas era la siguiente: el 32.5% (735 instituciones) eran entidades con servicio de hospitalización que involucraron Clínicas, Hospitales y Centros de Salud con camas; el 67.5% restante (1.530 instituciones) eran de tipo ambulatorio, es decir, que los servicios allí brindados, no requieren de la internación de las personas - consultantes. Esta distribución establece una relación aproximada de 3 hospitalarias por 7 ambulatorias, valor indicativo mínimo, puesto que no se contemplaron las instituciones ambulatorias privadas.

La distribución de las instituciones de atención médica de acuerdo a la fuente de financiación o también denominada sector, estableció que la mayoría de estas instituciones pertenecían al oficial-mixto, 80.9% (1.831); el 8.4% (191) al Instituto Colombiano de Seguros Sociales (I.C.S.S.), el 7.1% (161 hospitales únicamente) al sector privado y finalmente el 3.6% (82) eran de entidades descentralizadas diferentes al I.C.S.S.

T A B L A S E S T A D I S T I C A S

S I M B O L O G I A

Dato no disponible	---
Categoría no aplicable
Cantidad cero	-
Cantidad más que cero (0) pero menos que 0.05	0.0

* * *

UNIDADES DENTALES

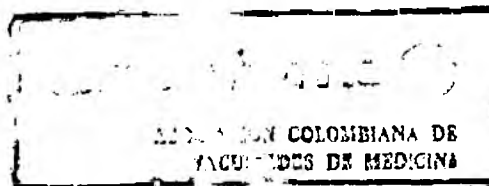


Tabla No. 1 - UNIDADES DENTALES EN INSTITUCIONES DE ATENCION MEDICA SEGUN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO POR SECCIONES DEL PAIS. - E.I.A.M. - COLOMBIA - 1970.

SECCIONES DEL PAIS	BUEN ESTADO		MAL ESTADO		NO INSTALADAS O EN TRAMITE		T O T A L	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Antioquia*	155	96.3	6	3.7	-	-	161	100.0
Atlántico*	14	66.6	6	28.6	1	4.8	21	100.0
Bogotá D.E.	154	96.2	6	3.8	-	-	160	100.0
Bolívar	26	83.9	2	6.4	3	9.7	31	100.0
Boyacá	25	73.5	5	14.7	4	11.8	34	100.0
Caldas	41	97.6	1	2.4	-	-	42	100.0
Cauca	16	84.2	-	-	3	15.8	19	100.0
Cesar	4	80.0	1	20.0	-	-	5	100.0
Córdoba	9	60.0	6	40.0	-	-	15	100.0
Cundinamarca	72	93.5	3	3.9	2	2.6	77	100.0
Chocó*	7	77.8	2	22.2	-	-	9	100.0
Huila	14	87.5	1	6.3	1	6.2	16	100.0*
La Guajira*	8	100.0	-	-	-	-	8	100.0
Magdalena	11	78.6	1	7.1	2	14.3	14	100.0
Meta	10	100.0	-	-	-	-	10	100.0
Nariño	16	88.9	-	-	2	11.1	18	100.0
Norte de Santander	15	83.3	3	16.7	-	-	18	100.0
Quindío	17	100.0	-	-	-	-	17	100.0
Risaralda	21	95.5	-	-	1	4.5	22	100.0
Santander*	34	97.1	-	-	1	2.9	35	100.0
Sucre	6	75.0	1	12.5	1	12.5	8	100.0
Tolima	26	89.6	3	10.4	-	-	29	100.0
Valle del Cauca	79	95.2	3	3.6	1	1.2	83	100.0
Arauca	-	-	2	100.0	-	-	2	100.0
Caquetá	3	75.0	-	-	1	25.0	4	100.0
Putumayo	2	100.0	-	-	-	-	2	100.0
San Andrés y Prov.	2	66.7	1	33.3	-	-	3	100.0
Amazonas	1	100.0	-	-	-	-	1	100.0
Vaupés	3	100.0	-	-	-	-	3	100.0
Guainía	1	100.0	-	-	-	-	1	100.0
Resto del país	-	-	-	-	-	-	-	-
T O T A L	792	91.2	53	6.1	23	2.7	868*	100.0

* Se excluyen 8 unidades dentales sin información de estado:

1 en Antioquia
3 en Atlántico
1 en Chocó
2 en La Guajira
1 en Santander

Tabla No. 2 - UNIDADES DENTALES EN INSTITUCIONES HOSPITALARIAS SEGUN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO POR SECCIONES DEL PAIS. - E.I.A.M. - COLOMBIA - 1970.

SECCIONES DEL PAIS	BUEN ESTADO		MAL ESTADO		NO INSTALADAS O EN TRAMITE		T O T A L	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Antioquia	75	94.9	4	5.1	-	-	79	100.0
Atlántico*	8	80.0	1	10.0	1	10.0	10	100.0
Bogotá D.E.	26	81.3	6	18.7	-	-	32	100.0
Bolívar	12	85.7	2	14.3	-	-	14	100.0
Boyacá	20	69.0	5	17.2	4	13.8	29	100.0
Caldas	27	100.0	-	-	-	-	27	100.0
Cauca	10	83.3	-	-	2	16.7	12	100.0
Cesar	4	80.0	1	20.0	-	-	5	100.0
Córdoba	5	83.3	1	16.7	-	-	6	100.0
Cundinamarca	42	93.3	3	6.7	-	-	45	100.0
Chocó	3	75.0	1	25.0	-	-	4	100.0
Huila	8	80.0	1	10.0	1	10.0	10	100.0
La Guajira*	5	100.0	-	-	-	-	5	100.0
Magdalena	5	62.5	1	12.5	2	25.0	8	100.0
Meta	7	100.0	-	-	-	-	7	100.0
Nariño	4	80.0	-	-	1	20.0	5	100.0
Norte de Santander	7	70.0	3	30.0	-	-	10	100.0
Quindío	10	100.0	-	-	-	-	10	100.0
Risaralda	14	93.3	-	-	1	6.7	15	100.0
Santander	13	92.9	-	-	1	7.1	14	100.0
Sucre	4	66.6	1	16.7	1	16.7	6	100.0
Tolima	15	83.3	3	16.7	-	-	18	100.0
Valle del Cauca	46	92.0	3	6.0	1	2.0	50	100.0
Arauca	-	-	2	100.0	-	-	2	100.0
Caquetá	3	75.0	-	-	1	25.0	4	100.0
Putumayo	2	100.0	-	-	-	-	2	100.0
San Andrés y Prov.	1	100.0	-	-	-	-	1	100.0
Amazonas	1	100.0	-	-	-	-	1	100.0
Vaupés	3	100.0	-	-	-	-	3	100.0
Resto del país	-	-	-	-	-	-	-	-
T O T A L	380	87.5	38	8.8	16	3.7	434*	100.0

* Se excluye 2 unidades dentales sin información de estado:

1 en Atlántico
1 en La Guajira

Tabla No. 3 - UNIDADES DENTALES EN INSTITUCIONES AMBULATORIAS SEGUN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO POR SECCIONES DEL PAIS. - E.I.A.M. - COLOMBIA - 1970.

SECCIONES DEL PAIS	BUEN ESTADO		MAL ESTADO		NO INSTALADAS O EN TRAMITE		T O T A L	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Antioquia*	80	97.6	2	2.4	-	-	82	100.0
Atlántico*	6	54.6	5	45.4	-	-	11	100.0
Bogotá D.E.	128	100.0	-	-	-	-	128	100.0
Bolívar	14	82.4	-	-	3	17.6	17	100.0
Boyacá	5	100.0	-	-	-	-	5	100.0
Caldas	14	93.3	1	6.7	-	-	15	100.0
Cauca	6	85.7	-	-	1	14.3	7	100.0
Córdoba	4	44.4	5	55.6	-	-	9	100.0
Cundinamarca	30	93.8	-	-	2	6.2	32	100.0
Chocó*	4	80.0	1	20.0	-	-	5	100.0
Huila	6	100.0	-	-	-	-	6	100.0
La Guajira*	3	100.0	-	-	-	-	3	100.0
Magdalena	6	100.0	-	-	-	-	6	100.0
Meta	3	100.0	-	-	-	-	3	100.0
Nariño	12	92.3	-	-	1	7.7	13	100.0
Norte de Santander	8	100.0	-	-	-	-	8	100.0
Quindío	7	100.0	-	-	-	-	7	100.0
Risaralda	7	100.0	-	-	-	-	7	100.0
Santander*	21	100.0	-	-	-	-	21	100.0
Sucre	2	100.0	-	-	-	-	2	100.0
Tolima	11	100.0	-	-	-	-	11	100.0
Valle del Cauca	33	100.0	-	-	-	-	33	100.0
San Andrés y Prov.	1	50.0	1	50.0	-	-	2	100.0
Guainía	1	100.0	-	-	-	-	1	100.0
Resto del país	-	-	-	-	-	-	-	-
T O T A L	412	94.9	15	3.5	7	1.6	434*	100.0

* Se excluye 6 unidades dentales sin información de estado:

1 en Antioquia
 2 en Atlántico
 1 en Chocó
 1 en La Guajira
 1 en Santander

Tabla No. 4 - GRADO DE UTILIZACION* DE UNIDADES DENTALES EN INSTITUCIONES DE -
 ATENCION MEDICA POR SECCIONES DEL PAIS. - E.I.A.M. - COLOMBIA --
 1970

SECCIONES DEL PAIS	HORAS DE TRABAJO		GRADO DE UTILIZACION
	Potenciales	Reales	
Antioquia	1.240	1.124	90.6
Atlántico	104	39	37.5
Bogotá D.E.	1.176	921	78.3
Bolívar	208	163	78.4
Boyacá	184	102	55.4
Caldas	288	194	67.4
Cauca	128	73	57.0
Cesar	32	18	56.2
Córdoba	144	88	61.1
Cundinamarca	456	249	54.6
Chocó	48	32	66.7
Huila	112	66	58.9
La Guajira	64	54	84.4
Magdalena	88	42	47.7
Meta	80	48	60.0
Nariño	120	44	36.7
Norte de Santander	112	59	52.7
Quindío	136	76	55.9
Risaralda	160	124	77.5
Santander	256	109	42.6
Sucre	32	14	43.8
Tolima	208	103	49.5
Valle del Cauca	624	485	77.7
San Andrés y Providencia	8	4	50.0
Caquetá	24	15	62.5
Putumayo	8	4	50.0
Amazonas	8	3	37.5
Guainía	8	4	50.0
Vaupés	24	9	37.5
Resto del país
T O T A L	6.080	4.266	70.2

* Incluye únicamente unidades dentales en buen estado de funcionamiento con in -
 formación de horas reales diarias de trabajo.

Tabla No. 5 - GRADO DE UTILIZACION DE UNIDADES DENTALES EN INSTITUCIONES HOSPITALARIAS POR SECCIONES DEL PAIS. - E.I.A.M. - COLOMBIA - 1970.*

SECCIONES DEL PAIS	HORAS DE TRABAJO		GRADO DE UTILIZACION
	Potenciales	Reales	
Antioquia	600	487	81.2
Atlántico	56	18	32.1
Bogotá D.E.	200	146	73.0
Bolívar	96	62	64.6
Boyacá	152	78	51.3
Caldas	184	124	67.4
Cauca	80	40	50.0
Cesar	32	18	56.2
Córdoba	40	19	47.5
Cundinamarca	312	176	56.4
Chocó	24	14	58.3
Huila	64	43	67.2
La Guajira	40	24	60.0
Magdalena	40	17	42.5
Meta	56	30	53.6
Nariño	32	1	3.1
Norte de Santander	48	27	56.2
Quindío	80	48	60.0
Risaralda	104	82	78.8
Santander	96	53	55.2
Sucre	32	14	43.8
Tolima	120	58	48.3
Valle del Cauca	360	313	86.9
Caquetá	24	15	62.5
Putumayo	8	4	50.0
Amazonas	8	3	37.5
Vaupés	24	9	37.5
Resto del país
T O T A L	2.912	1.923	66.0

* Incluye únicamente unidades dentales en buen estado de funcionamiento con información de horas reales diarias de trabajo.

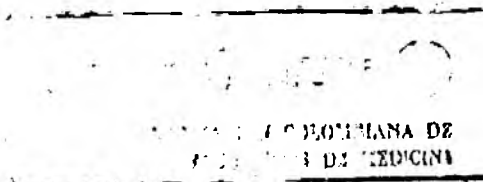


Tabla No. 6 - GRADO DE UTILIZACION DE UNIDADES DENTALES EN INSTITUCIONES AM-
BULATORIAS POR SECCIONES DEL PAIS. - E.I.A.M. - COLOMBIA - - -
1970*

SECCIONES DEL PAIS	H O R A S D E T R A B A J O		GRADO DE UTILIZACION
	Potenciales	Reales	
Antioquia	640	637	99.5
Atlántico	48	21	43.8
Bogotá D.E.	976	775	79.4
Bolívar	112	101	90.2
Boyacá	32	24	75.0
Caldas	104	70	64.3
Cauca	48	33	68.8
Córdoba	32	15	46.9
Cundinamarca	216	127	58.8
Chocó	24	18	75.0
Huila	48	23	47.9
La Guajira	24	30	125.0
Magdalena	48	25	52.1
Meta	24	18	75.0
Nariño	88	43	48.9
Norte de Santander	64	32	50.0
Quindío	56	28	50.0
Risaralda	56	42	75.0
Santander	160	56	35.0
Tolima	88	45	51.1
Valle del Cauca	264	172	65.2
San Andrés y Providencia	8	4	50.0
Guainía	8	4	50.0
Resto del país
T O T A L	3.168	2.343	74.0

*

Incluye únicamente unidades dentales en buen estado de funcionamiento con -
información de horas reales diarias de trabajo.

Tabla No. 7 - UNIDADES DENTALES EN INSTITUCIONES DE ATENCION MEDICA OFICIALES-MIXTAS
SEGUN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO POR SECCIONES DEL PAIS. - E.I.A.M. - -
COLOMBIA - 1970.

SECCIONES DEL PAIS	BUEN ESTADO		MAL ESTADO		NO INSTALADAS O EN TRAMITE		T O T A L	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Antioquia*	87	94.6	5	5.4	-	-	92	100.0
Atlántico*	11	61.1	6	33.3	1	5.6	18	100.0
Bogotá D.E.	57	96.6	2	3.4	-	-	59	100.0
Bolívar	16	76.2	2	9.5	3	14.3	21	100.0
Boyacá	18	69.2	4	15.4	4	15.4	26	100.0
Caldas	30	96.8	1	3.2	-	-	31	100.0
Cauca	13	92.9	-	-	1	7.1	14	100.0
Cesar	3	75.0	1	25.0	-	-	4	100.0
Córdoba	9	60.0	6	40.0	-	-	15	100.0
Cundinamarca	55	93.2	2	3.4	2	3.4	59	100.0
Chocó*	6	75.0	2	25.0	-	-	8	100.0
Huila	11	84.6	1	7.7	1	7.7	13	100.0
La Guajira*	8	100.0	-	-	-	-	8	100.0
Magdalena	8	88.9	1	11.1	-	-	9	100.0
Meta	6	100.0	-	-	-	-	6	100.0
Nariño	12	92.3	-	-	1	7.7	13	100.0
Norte de Santander	11	84.6	2	15.4	-	-	13	100.0
Quindío	15	100.0	-	-	-	-	15	100.0
Risaralda	16	94.1	-	-	1	5.9	17	100.0
Santander*	29	96.7	-	-	1	3.3	30	100.0
Sucre	6	75.0	1	12.5	1	12.5	8	100.0
Tolima	22	88.0	3	12.0	-	-	25	100.0
Valle del Cauca	52	92.8	3	5.4	1	1.8	56	100.0
Arauca	-	-	2	100.0	-	-	2	100.0
Caquetá	1	50.0	-	-	1	50.0	2	100.0
Putumayo	1	100.0	-	-	-	-	1	100.0
San Andrés y Prov.	2	66.7	1	33.3	-	-	3	100.0
Amazonas	1	100.0	-	-	-	-	1	100.0
Guainía	1	100.0	-	-	-	-	1	100.0
Vaupés	3	100.0	-	-	-	-	3	100.0
Resto del país	-	-	-	-	-	-	-	-
T O T A L	510	89.0	45	7.9	18	3.1	573*	100.0

* Se excluye 7 unidades dentales sin información de estado:

1 en Antioquia
3 en Atlántico
1 en Chocó
1 en La Guajira
1 en Santander

Tabla No. 8 - UNIDADES DENTALES EN HOSPITALES OFICIALES-MIXTOS SEGUN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO POR SECCIONES DEL PAIS. E.I.A.M. - COLOMBIA - 1970.

SECCIONES DEL PAIS	BUEN ESTADO		MAL ESTADO		NO INSTALADAS O EN TRAMITE		T O T A L	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Antioquia	57	95.0	3	5.0	-	-	60	100.0
Atlántico*	6	75.0	1	12.5	1	12.5	8	100.0
Bogotá D.E.	10	83.3	2	16.7	-	-	12	100.0
Bolívar	10	83.3	2	16.7	-	-	12	100.0
Boyacá	17	68.0	4	16.0	4	16.0	25	100.0
Caldas	24	100.0	-	-	-	-	24	100.0
Cauca	9	90.0	-	-	1	10.0	10	100.0
Cesar	3	75.0	1	25.0	-	-	4	100.0
Córdoba	5	83.3	1	16.7	-	-	6	100.0
Cundinamarca	35	94.6	2	5.4	-	-	37	100.0
Chocó	2	66.7	1	33.3	-	-	3	100.0
Huila	5	71.4	1	14.3	1	14.3	7	100.0
La Guajira	5	100.0	-	-	-	-	5	100.0
Magdalena	5	83.3	1	16.7	-	-	6	100.0
Meta	5	100.0	-	-	-	-	5	100.0
Nariño	3	75.0	-	-	1	25.0	4	100.0
Norte de Santander	6	75.0	2	25.0	-	-	8	100.0
Quindío	9	100.0	-	-	-	-	9	100.0
Risaralda	10	90.9	-	-	1	9.1	11	100.0
Santander	10	90.9	-	-	1	9.1	11	100.0
Sucre	4	66.6	1	16.7	1	16.7	6	100.0
Tolima	14	82.4	3	17.6	-	-	17	100.0
Valle del Cauca	27	87.1	3	9.7	1	3.2	31	100.0
Arauca	-	-	2	100.0	-	-	2	100.0
Caquetá	1	50.0	-	-	1	50.0	2	100.0
Putumayo	1	100.0	-	-	-	-	1	100.0
San Andrés y Prov.	1	100.0	-	-	-	-	1	100.0
Amazonas	1	100.0	-	-	-	-	1	100.0
Vaupés	3	100.0	-	-	-	-	3	100.0
Resto del país	-	-	-	-	-	-	-	-
T O T A L	288	87.0	30	9.1	13	3.9	331*	100.0

* Se excluye 1 unidad sin información de estado en Atlántico.

Tabla No. 9 - UNIDADES DENTALES EN HOSPITALES GENERALES OFICIALES-MIXTOS SEGUN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO POR NIVEL DE REGIONALIZACION. - E. I. A. M. - COLOMBIA - 1970.

NIVELES DE REGIONALIZACION	BUEN ESTADO		MAL ESTADO		NO INSTALADAS O EN TRAMITE		T O T A L	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Local A	95	84.8	12	10.7	5	4.5	112	100.0
Local B	77	92.8	3	3.6	3	3.6	83	100.0
Regional A*	47	87.0	6	11.1	1	1.9	54	100.0
Regional B	14	77.8	2	11.1	2	11.1	18	100.0
Universitario	8	88.9	1	11.1	-	-	9	100.0
T O T A L	241	87.3	24	8.7	11	4.0	276*	100.0

* Se excluye 1 unidad dental sin información de estado en el NIVEL REGIONAL A.

Tabla No. 10 - UNIDADES DENTALES EN INSTITUCIONES AMBULATORIAS OFICIALES-MIXTAS SEGUN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO POR SECCIONES DEL PAIS. - E.I.A.M. - COLOMBIA 1970.

SECCIONES DEL PAIS	BUEN ESTADO		MAL ESTADO		NO INSTALADAS O EN TRAMITE		T O T A L	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Antioquia *	30	93.7	2	6.3	-	-	32	100.0
Atlántico *	5	50.0	5	50.0	-	-	10	100.0
Bogotá D.E.	47	100.0	-	-	-	-	47	100.0
Bolívar	6	66.7	-	-	3	33.3	9	100.0
Boyacá	1	100.0	-	-	-	-	1	100.0
Caldas	6	85.7	1	14.3	-	-	7	100.0
Cauca	4	100.0	-	-	-	-	4	100.0
Córdoba	4	44.4	5	55.6	-	-	9	100.0
Cundinamarca	20	90.9	-	-	2	9.1	22	100.0
Chocó *	4	80.0	1	20.0	-	-	5	100.0
Huila	6	100.0	-	-	-	-	6	100.0
La Guajira *	3	100.0	-	-	-	-	3	100.0
Magdalena	3	100.0	-	-	-	-	3	100.0
Meta	1	100.0	-	-	-	-	1	100.0
Nariño	9	100.0	-	-	-	-	9	100.0
Norte de Santander	5	100.0	-	-	-	-	5	100.0
Quindío	6	100.0	-	-	-	-	6	100.0
Risaralda	6	100.0	-	-	-	-	6	100.0
Santander *	19	100.0	-	-	-	-	19	100.0
Sucre	2	100.0	-	-	-	-	2	100.0
Tolima	8	100.0	-	-	-	-	8	100.0
Valle del Cauca	25	100.0	-	-	-	-	25	100.0
San Andrés y Prov.	1	50.0	1	50.0	-	-	2	100.0
Guainía	1	100.0	-	-	-	-	1	100.0
Resto del país	-	-	-	-	-	-	-	-
T O T A L	222	91.7	15	6.2	5	2.1	242*	100.0

* Excluye 6 unidades dentales sin información de estado:

1 en Antioquia
2 en Atlántico
1 en Chocó
1 en La Guajira
1 en Santander

Tabla No. 11 - GRADO DE UTILIZACION DE UNIDADES DENTALES EN INSTITUCIONES DE ATENCION MEDICA OFICIALES-MIXTAS POR SECCIONES DEL PAIS. - - E.I.A.M. - COLOMBIA - 1970.*

SECCIONES DEL PAIS	HORAS DE TRABAJO		GRADO DE UTILIZACION
	Potenciales	Reales	
Antioquia	696	591	84.9
Atlántico	88	31	35.2
Bogotá D.E.	448	228	50.9
Bolívar	128	103	80.5
Boyacá	144	68	47.2
Caldas	200	127	63.5
Cauca	104	62	59.6
Cesar	24	14	58.3
Córdoba	72	34	47.2
Cundinamarca	416	223	53.6
Chocó	40	24	60.0
Huila	88	39	44.3
La Guajira	64	54	84.4
Magdalena	64	35	54.7
Meta	48	25	52.1
Nariño	88	29	33.0
Norte de Santander	80	46	57.5
Quindío	120	62	51.7
Risaralda	120	85	70.8
Santander	224	79	35.3
Sucre	32	14	43.8
Tolima	176	82	46.6
Valle del Cauca	408	267	65.4
Caquetá	8	6	75.0
Putumayo	8	4	50.0
San Andrés y Providencia	8	4	50.0
Amazonas	8	3	37.5
Guainía	8	4	50.0
Vaupés	24	9	37.5
Resto del país
T O T A L	3.936	2.352	59.8

*

Incluye únicamente unidades dentales en buen estado de funcionamiento con información de horas diarias reales de trabajo.

Tabla No. 12 - GRADO DE UTILIZACION DE UNIDADES DENTALES EN HOSPITALES OFICIA
LES-MIXTOS POR SECCIONES DEL PAIS. - E.I.A.M. - COLOMBIA - 1970*

SECCIONES DEL PAIS	HORAS DE TRABAJO		GRADO DE UTILIZACION
	Potenciales	Reales	
Antioquia	456	349	76.5
Atlántico	48	16	33.3
Bogotá D.E.	80	39	48.8
Bolívar	80	57	71.3
Boyacá	136	62	45.6
Caldas	160	108	67.5
Cauca	72	39	54.2
Cesar	24	14	58.3
Córdoba	40	19	47.5
Cundinamarca	272	150	55.1
Chocó	16	6	37.5
Huila	40	16	40.0
La Guajira	40	24	60.0
Magdalena	40	17	42.5
Meta	40	22	55.0
Nariño	24	1	4.2
Norte de Santander	40	25	62.5
Quindío	72	40	55.6
Risaralda	72	51	70.8
Santander	72	29	40.3
Sucre	32	14	43.8
Tolima	112	54	48.2
Valle del Cauca	208	125	60.1
Caquetá	8	6	75.0
Putumayo	8	4	50.0
Amazonas	8	3	37.5
Vaupés	24	9	37.5
Resto del país
T O T A L	2.224	1.299	58.4

* Incluye únicamente unidades dentales en buen estado de funcionamiento con información de horas reales diarias de trabajo.

Tabla No. 13 - GRADO DE UTILIZACION DE UNIDADES DENTALES EN INSTITUCIONES AMBULATORIAS OFICIALES-MIXTAS POR SECCIONES DEL PAIS. E.I.A.M.- COLOMBIA - 1970.*

SECCIONES DEL PAIS	HORAS DE TRABAJO		GRADO DE UTILIZACION
	Potenciales	Reales	
Antioquia	240	242	100.8
Atlántico	40	15	37.5
Bogotá D.E.	368	189	51.4
Bolívar	48	46	95.8
Boyacá	8	6	75.0
Caldas	40	19	47.5
Cauca	32	23	71.9
Córdoba	32	15	46.9
Cundinamarca	144	73	50.7
Chocó	24	18	75.0
Huila	48	23	47.9
La Guajira	24	30	125.0
Magdalena	24	18	75.0
Meta	8	3	37.5
Nariño	64	28	43.8
Norte de Santander	40	21	52.5
Quindío	48	22	45.8
Risaralda	48	34	70.8
Santander	152	50	32.9
Tolima	64	28	43.8
Valle del Cauca	200	142	71.0
San Andrés y Providencia	8	4	50.0
Guainía	8	4	50.0
Resto del país
T O T A L	1.712	1.053	61.5

* Incluye únicamente unidades dentales en buen estado de funcionamiento con información de horas diarias reales de trabajo.

Tabla No. 14 - UNIDADES DENTALES EN INSTITUCIONES DE ATENCION MEDICA DEL -
I.C.S.S., SEGUN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO POR SECCIONES DEL
PAIS. - E.I.A.M. - COLOMBIA - 1970.

SECCIONES DEL PAIS	BUEN ESTADO		NO INSTALADAS O EN TRAMITE		T O T A L	
	No.	%	No.	%	No.	%
Antioquia	50	100.0	-	-	50	100.0
Bogotá D.E.	65	100.0	-	-	65	100.0
Bolívar	5	100.0	-	-	5	100.0
Boyacá	4	100.0	-	-	4	100.0
Caldas	6	100.0	-	-	6	100.0
Cauca	2	50.0	2	50.0	4	100.0
Cesar	1	100.0	-	-	1	100.0
Cundinamarca	10	100.0	-	-	10	100.0
Huila	3	100.0	-	-	3	100.0
Magdalena	3	60.0	2	4.0	5	100.0
Meta	1	100.0	-	-	1	100.0
Nariño	3	75.0	1	25.0	4	100.0
Quindío	1	100.0	-	-	1	100.0
Risaralda	4	100.0	-	-	4	100.0
Tolima	1	100.0	-	-	1	100.0
Valle del Cauca	26	100.0	-	-	26	100.0
Resto del país	-	-	-	-	-	-
T O T A L	185	97.4	5	2.6	190	100.0

No se encontraron unidades dentales en MAL ESTADO

Tabla No. 15 - UNIDADES DENTALES EN HOSPITALES DEL I.C.S.S. SEGUN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO POR SECCIONES DEL PAIS. - E.I.A.M. - COLOMBIA 1970.

SECCIONES DEL PAIS	BUEN ESTADO		NO INSTALADAS O EN TRAMITE		T O T A L	
	No.	%	No.	%	No.	%
Antioquia	10	100.0	-	-	10	100.0
Bogotá D.E.	2	100.0	-	-	2	100.0
Boyacá	2	100.0	-	-	2	100.0
Cauca	1	50.0	1	50.0	2	100.0
Cesar	1	100.0	-	-	1	100.0
Huila	3	100.0	-	-	3	100.0
Magdalena	-	-	2	100.0	2	100.0
Quindío	1	100.0	-	-	1	100.0
Risaralda	4	100.0	-	-	4	100.0
Valle del Cauca	19	100.0	-	-	19	100.0
Resto del país	-	-	-	-	-	-
T O T A L	43	93.5	3	6.5	46	100.0

No se encontraron unidades dentales en MAL ESTADO.

Tabla No. 16 - UNIDADES DENTALES EN INSTITUCIONES AMBULATORIAS DEL I.C.S.S.
 SEGUN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO POR SECCIONES DEL PAIS. - -
 E.I.A.M. - COLOMBIA - 1970.

SECCIONES DEL PAIS	BUEN ESTADO		NO INSTALADAS O EN TRAMITE		T O T A L	
	No.	%	No.	%	No.	%
Antioquia	40	100.0	-	-	40	100.0
Bogotá D.E.	63	100.0	-	-	63	100.0
Bolívar	5	100.0	-	-	5	100.0
Boyacá	2	100.0	-	-	2	100.0
Caldas	6	100.0	-	-	6	100.0
Cauca	1	50.0	1	50.0	2	100.0
Cundinamarca	10	100.0	-	-	10	100.0
Magdalena	3	100.0	-	-	3	100.0
Meta	1	100.0	-	-	1	100.0
Nariño	3	75.0	1	25.0	4	100.0
Tolima	1	100.0	-	-	1	100.0
Valle del Cauca	7	100.0	-	-	7	100.0
Resto del país	-	-	-	-	-	-
T O T A L	142	98.6	2	1.4	144	100.0

No se encontraron unidades dentales en MAL ESTADO.

Tabla No. 17 - GRADO DE UTILIZACION DE UNIDADES DENTALES EN INSTITUCIONES DE ATENCION MEDICA DEL I.C.S.S. POR SECCIONES DEL PAIS. E.I.A.M. COLOMBIA - 1970.*

SECCIONES DEL PAIS	HORAS DE TRABAJO		GRADO DE UTILIZACION
	Potenciales	Reales	
Antioquia	400	407	101.8
Bogotá D.E.	520	477	91.7
Bolívar	40	40	100.0
Boyacá	24	26	108.3
Caldas	48	43	89.6
Cauca	16	9	56.2
Cesar	8	4	50.0
Cundinamarca	72	54	75.0
Hulla	24	27	112.5
Magdalena	24	7	29.2
Meta	8	11	137.5
Nariño	24	15	62.5
Quindío	8	8	100.0
Risaralda	32	31	96.9
Tolima	8	6	75.0
Valle del Cauca	208	210	101.0
Resto del país
T O T A L	1.464	1.375	93.9

*

Incluye únicamente unidades dentales en buen estado de funcionamiento con información de horas diarias reales de trabajo.

Tabla No. 18 - GRADO DE UTILIZACION DE UNIDADES DENTALES EN HOSPITALES DEL -
I.C.S.S. POR SECCIONES DEL PAIS. - E.I.A.M. - COLOMBIA - 1970.*

SECCIONES DEL PAIS	HORAS DE TRABAJO		GRADO DE UTILIZACION
	Potenciales	Reales	
Antioquia	80	92	115.0
Bogotá D.E.	16	16	100.0
Boyacá	16	16	100.0
Cauca	8	1	12.5
Cesar	8	4	50.0
Huila	24	27	112.5
Quindío	8	8	100.0
Risaralda	32	31	96.9
Valle del Cauca	152	188	123.7
Resto del país
T O T A L	344	383	111.3

*

Incluye únicamente unidades dentales en buen estado de funcionamiento con información de horas diarias reales de trabajo.

Tabla No. 19 - GRADO DE UTILIZACION DE UNIDADES DENTALES EN INSTITUCIONES AMBULATORIAS DEL I.C.S.S. POR SECCIONES DEL PAIS. - E.I.A.M. - - COLOMBIA - 1970.*

SECCIONES DEL PAIS	H O R A S D E T R A B A J O		GRADO DE UTILIZACION
	Potenciales	Reales	
Antioquia	320	315	98.4
Bogotá D.E.	504	461	91.5
Bolívar	40	40	100.0
Boyacá	8	10	125.0
Caldas	48	43	89.6
Cauca	8	8	100.0
Cundinamarca	72	54	75.0
Magdalena	24	7	29.2
Meta	8	11	137.5
Nariño	24	15	62.5
Tolima	8	6	75.0
Valle del Cauca	56	22	39.3
Resto del país
T O T A L	1.120	992	88.6

* Incluye únicamente unidades dentales en buen estado de funcionamiento con información de horas diarias reales de trabajo.

Tabla No. 20 - UNIDADES DENTALES EN INSTITUCIONES DE ATENCION MEDICA DEL -
SECTOR "OTRAS DESCENTRALIZADAS" SEGUN ESTADO DE FUNCIONAMIE
NTO POR SECCIONES DEL PAIS. E.I.A.M. - COLOMBIA - 1970.

SECCIONES DEL PAIS	BUEN ESTADO		MAL ESTADO		T O T A L	
	No.	%	No.	%	No.	%
Antioquia	13	100.0	-	-	13	100.0
Atlántico	1	100.0	-	-	1	100.0
Bogotá D.E.	29	87.9	4	12.1	33	100.0
Bolívar	4	100.0	-	-	4	100.0
Boyacá	2	66.7	1	33.3	3	100.0
Caldas	3	100.0	-	-	3	100.0
Cauca	1	100.0	-	-	1	100.0
Cundinamarca	5	83.3	1	16.7	6	100.0
Meta	3	100.0	-	-	3	100.0
Norte de Santander	3	100.0	-	-	3	100.0
Quindío	1	100.0	-	-	1	100.0
Risaralda	1	100.0	-	-	1	100.0
Santander	5	100.0	-	-	5	100.0
Tolima	3	100.0	-	-	3	100.0
Valle del Cauca	1	100.0	-	-	1	100.0
Caquetá	2	100.0	-	-	2	100.0
Putumayo	1	100.0	-	-	1	100.0
Resto del país	-	-	-	-	-	-
T O T A L	78	92.9	6	7.1	84*	100.0

*

Se excluye (1) unidad dental sin información de estado en La Guajira

No se encontraron unidades dentales NO INSTALADAS O EN TRAMITE.

Tabla No. 21 - UNIDADES DENTALES EN HOSPITALES DEL SECTOR "OTRAS DESCENTRALIZADAS" * SEGUN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO POR SECCIONES DEL PAIS. - E.I.A.M. - COLOMBIA - 1970.

SECCIONES DEL PAIS	BUEN ESTADO		MAL ESTADO		T O T A L	
	No.	%	No.	%	No.	%
Antioquia	3	100.0	-	-	3	100.0
Bogotá D.E.	11	73.3	4	26.7	15	100.0
Bolívar	1	100.0	-	-	1	100.0
Boyacá	-	-	1	100.0	1	100.0
Caldas	1	100.0	-	-	1	100.0
Cundinamarca	5	83.3	1	16.7	6	100.0
Meta	2	100.0	-	-	2	100.0
Santander	3	100.0	-	-	3	100.0
Tolima	1	100.0	-	-	1	100.0
Caquetá	2	100.0	-	-	2	100.0
Putumayo	1	100.0	-	-	1	100.0
Resto del país	-	-	-	-	-	-
T O T A L	30	83.3	6	16.7	36*	100.0

*

Se excluye 1 unidad dental sin información de estado en La Guajira

No se encontraron unidades dentales NO INSTALADAS O EN TRAMITE.

Tabla No. 22 - UNIDADES DENTALES EN INSTITUCIONES AMBULATORIAS DEL SECTOR "OTRAS DESCENTRALIZADAS" SEGUN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO POR SECCIONES DEL PAIS. -- E.I.A.M. - COLOMBIA - 1970.

SECCIONES DEL PAIS	N U M E R O
Antioquia	10
Atlántico	1
Bogotá D.E.	18
Bolívar	3
Boyacá	2
Caldas	2
Cauca	1
Meta	1
Norte de Santander	3
Quindío	1
Risaralda	1
Santander	2
Tolima	2
Valle del Cauca	1
Resto del país	-
T O T A L	48

* Todas las unidades dentales se encontraron en BUEN ESTADO.

Tabla No. 23 - GRADO DE UTILIZACION DE UNIDADES DENTALES EN INSTITUCIONES DE ATENCION MEDICA DEL SECTOR "OTRAS DESCENTRALIZADAS" POR SECCIONES DEL PAIS. - E.I.A.M. - COLOMBIA - 1970.*

SECCIONES DEL PAIS	HORAS DE TRABAJO		GRADO DE UTILIZACION
	Potenciales	Reales	
Antioquia	104	102	98.1
Atlántico	8	6	75.0
Bogotá D.E.	192	214	111.5
Bolívar	32	19	59.4
Boyacá	16	8	50.0
Caldas	24	13	54.2
Cauca	8	2	25.0
Cundinamarca	24	20	83.3
Meta	24	12	50.0
Norte de Santander	24	11	45.8
Quindío	8	6	75.0
Risaralda	8	8	100.0
Santander	32	30	93.8
Tolima	24	15	62.5
Valle del Cauca	8	8	100.0
Caquetá	16	9	56.2
Resto del país
T O T A L	552	483	87.5

* Incluye únicamente unidades dentales en BUEN ESTADO de funcionamiento con información de horas reales diarias de trabajo.

Tabla No. 24 - GRADO DE UTILIZACION DE UNIDADES DENTALES EN HOSPITALES DEL SECTOR "OTRAS DESCENTRALIZADAS" POR SECCIONES DEL PAIS. E.I.A.M. - COLOMBIA - 1970.*

SECCIONES DEL PAIS	HORAS DE TRABAJO		GRADO DE UTILIZACION
	Potenciales	Reales	
Antioquia	24	22	91.7
Bogotá D.E.	88	89	101.1
Bolívar	8	4	50.0
Caldas	8	5	62.5
Cundinamarca	24	20	83.3
Meta	16	8	50.0
Santander	24	24	100.0
Tolima	8	4	50.0
Caquetá	16	9	56.2
Resto del país
T O T A L	216	185	85.6

*

Incluye únicamente unidades dentales en buen estado de funcionamiento con información de horas diarias reales de trabajo.

Tabla No. 25 - GRADO DE UTILIZACION DE UNIDADES DENTALES EN INSTITUCIONES AMBULATORIAS DEL SECTOR "OTRAS DESCENTRALIZADAS" POR SECCIONES DEL PAIS. - E.I.A.M. - COLOMBIA - 1970.*

SECCIONES DEL PAIS	HORAS DE TRABAJO		GRADO DE UTILIZACION
	Potenciales	Reales	
Antioquia	80	80	100.0
Atlántico	8	6	75.0
Bogotá D.E.	104	125	120.2
Bolívar	24	15	62.5
Boyacá	16	8	50.0
Caldas	16	8	50.0
Cauca	8	2	25.0
Meta	8	4	50.0
Norte de Santander	24	11	45.8
Quindío	8	6	75.0
Risaralda	8	8	100.0
Santander	8	6	75.0
Tolima	16	11	68.8
Valle del Cauca	8	8	100.0
Resto del país
T O T A L	336	298	88.7

* Incluye únicamente unidades dentales en buen estado de funcionamiento con información de horas diarias reales de trabajo.

Tabla No. 26 - UNIDADES DENTALES EN HOSPITALES PRIVADOS SEGUN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO POR SECCIONES DEL PAIS. - E.I.A.M. - COLOMBIA -- 1970.

SECCIONES DEL PAIS	BUEN ESTADO		MAL ESTADO		T O T A L	
	No.	%	No.	%	No.	%
Antioquia	5	83.3	1	16.7	6	100.0
Atlántico	2	100.0	-	-	2	100.0
Bogotá D.E.	3	100.0	-	-	3	100.0
Bolívar	1	100.0	-	-	1	100.0
Boyacá	1	100.0	-	-	1	100.0
Caldas	2	100.0	-	-	2	100.0
Cundinamarca	2	100.0	-	-	2	100.0
Chocó	1	100.0	-	-	1	100.0
Nariño	1	100.0	-	-	1	100.0
Norte de Santander	1	50.0	1	50.0	2	100.0
Resto del país
T O T A L	19	90.5	2	9.5	21	100.0

No se encontraron unidades dentales NO INSTALADAS O EN TRAMITE.

Tabla No. 27 - GRADO DE UTILIZACION DE UNIDADES DENTALES EN HOSPITALES PRIVADOS POR SECCIONES DEL PAIS. - E.I.A.M. - COLOMBIA - 1970.*

SECCIONES DEL PAIS	HORAS DE TRABAJO		GRADO DE UTILIZACION
	Potenciales	Reales	
Antioquia	40	24	60.0
Atlántico	8	2	25.0
Bogotá D.E.	16	2	12.5
Bolívar	8	1	12.5
Caldas	16	11	68.8
Cundinamarca	16	6	37.5
Chocó	8	8	100.0
Nariño	8	-	-
Norte de Santander	8	2	25.0
Resto del país
T O T A L	128	56	43.8

* Incluye únicamente unidades dentales en buen estado de funcionamiento con información de horas diarias reales de trabajo.

A I R O T O R S

Tabla No. 28- AIROTORS EN INSTITUCIONES DE ATENCION MEDICA SEGUN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO POR SECCIONES DEL PAIS. - E.I.A.M. - COLOMBIA - 1970.

SECCIONES DEL PAIS	BUEN ESTADO		MAL ESTADO		NO INSTALADOS O EN TRAMITE		T O T A L	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
	Antioquia*	148	98.7	1	0.7	1	0.6	150
Atlántico	5	62.5	-	-	3	37.5	8	100.0
Bogotá D.E.	104	97.2	3	2.8	-	-	107	100.0
Bolívar	18	78.3	-	-	5	21.7	23	100.0
Boyacá	11	55.0	5	25.0	4	20.0	20	100.0
Caldas	32	97.0	1	3.0	-	-	33	100.0
Cauca	12	92.3	-	-	1	7.7	13	100.0
Cesar	1	33.3	2	66.7	-	-	3	100.0
Córdoba	6	100.0	-	-	-	-	6	100.0
Cundinamarca	34	81.0	5	11.9	3	7.1	42	100.0
Chocó	1	50.0	-	-	1	50.0	2	100.0
Huila	10	100.0	-	-	-	-	10	100.0
La Guajira*	2	50.0	1	25.0	1	25.0	4	100.0
Magdalena	12	85.7	-	-	2	14.3	14	100.0
Meta	12	100.0	-	-	-	-	12	100.0
Nariño	9	81.8	-	-	2	18.2	11	100.0
Norte de Santander	11	68.8	5	31.2	-	-	16	100.0
Quindío	15	100.0	-	-	-	-	15	100.0
Risaralda*	20	95.2	-	-	1	4.8	21	100.0
Santander*	28	96.6	-	-	1	3.4	29	100.0
Sucre	6	85.7	-	-	1	14.3	7	100.0
Tolima	18	100.0	-	-	-	-	18	100.0
Valle del Cauca	69	97.2	1	1.4	1	1.4	71	100.0
Caquetá	2	100.0	-	-	-	-	2	100.0
Putumayo	2	100.0	-	-	-	-	2	100.0
San Andrés y Prov.	1	50.0	1	50.0	-	-	2	100.0
Amazonas	1	100.0	-	-	-	-	1	100.0
Guainfa	1	100.0	-	-	-	-	1	100.0
Vaupés	2	100.0	-	-	-	-	2	100.0
Resto del país	-	-	-	-	-	-	-	-
T O T A L	593	91.9	25	3.9	27	4.2	645*	100.0

* Se excluyen 4 airotors sin información de estado:

1 en Antioquia
 1 en La Guajira
 1 en Risaralda
 1 en Santander

Tabla No. 29 - AIROTORS EN INSTITUCIONES HOSPITALARIAS SEGUN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO POR SECCIONES DEL PAIS. - E.I.A.M. - COLOMBIA - 1970.

SECCIONES DEL PAIS	BUEN ESTADO		MAL ESTADO		NO INSTALADOS O EN TRAMITE		T O T A L	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Antioquia*	64	97.0	1	1.5	1	1.5	66	100.0
Atlántico	3	75.0	-	-	1	25.0	4	100.0
Bogotá D.E.	19	95.0	1	5.0	-	-	20	100.0
Bolívar	6	75.0	-	-	2	25.0	8	100.0
Boyacá	6	40.0	5	33.3	4	26.7	15	100.0
Caldas	19	95.0	1	5.0	-	-	20	100.0
Cauca	8	100.0	-	-	-	-	8	100.0
Cesar	1	33.3	2	66.7	-	-	3	100.0
Córdoba	4	100.0	-	-	-	-	4	100.0
Cundinamarca	20	80.0	4	16.0	1	4.0	25	100.0
Chocó	-	-	-	-	1	100.0	1	100.0
Huila	5	100.0	-	-	-	-	5	100.0
La Guajira	1	33.4	1	33.3	1	33.3	3	100.0**
Magdalena	7	77.8	-	-	2	22.2	9	100.0
Meta	9	100.0	-	-	-	-	9	100.0
Nariño	-	-	-	-	1	100.0	1	100.0
Norte de Santander	5	62.5	3	37.5	-	-	8	100.0
Quindío	8	100.0	-	-	-	-	8	100.0
Risaralda*	13	92.9	-	-	1	7.1	14	100.0
Santander	10	90.9	-	-	1	9.1	11	100.0
Sucre	3	75.0	-	-	1	25.0	4	100.0
Tolima	13	100.0	-	-	-	-	13	100.0
Valle del Cauca	42	95.4	1	2.3	1	2.3	44	100.0
Caquetá	2	100.0	-	-	-	-	2	100.0
Putumayo	2	100.0	-	-	-	-	2	100.0
Amazonas	1	100.0	-	-	-	-	1	100.0
Vaupés	2	100.0	-	-	-	-	2	100.0
Resto del país	-	-	-	-	-	-	-	-
T O T A L	273	88.1	19	6.1	18	5.8	310*	100.0

* Se excluyen 2 airotors sin información de estado:

1 en Antioquia

1 en Risaralda

** Ajustado.

Tabla No. 30 - AIROTORS EN INSTITUCIONES AMBULATORIAS SEGUN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO POR SECCIONES DEL PAIS. - E I.A.M. - COLOMBIA - 1970.

SECCIONES DEL PAIS	BUEN ESTADO		MAL ESTADO		NO INSTALADOS O EN TRAMITE		T O T A L	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Antioquia	84	100.0	-	-	-	-	84	100.0
Atlántico	2	50.0	-	-	2	50.0	4	100.0
Bogotá D.E.	85	97.7	2	2.3	-	-	87	100.0
Bolívar	12	80.0	-	-	3	20.0	15	100.0
Boyacá	5	100.0	-	-	-	-	5	100.0
Caldas	13	100.0	-	-	-	-	13	100.0
Cauca	4	80.0	-	-	1	20.0	5	100.0
Córdoba	2	100.0	-	-	-	-	2	100.0
Cundinamarca	14	82.3	1	5.9	2	11.8	17	100.0
Chocó	1	100.0	-	-	-	-	1	100.0
Huila	5	100.0	-	-	-	-	5	100.0
La Guajira*	1	100.0	-	-	-	-	1	100.0
Magdalena	5	100.0	-	-	-	-	5	100.0
Meta	3	100.0	-	-	-	-	3	100.0
Nariño	9	90.0	-	-	1	10.0	10	100.0
Norte de Santander	6	75.0	2	25.0	-	-	8	100.0
Quindío	7	100.0	-	-	-	-	7	100.0
Risaralda	7	100.0	-	-	-	-	7	100.0
Santander*	18	100.0	-	-	-	-	18	100.0
Sucre	3	100.0	-	-	-	-	3	100.0
Tolima	5	100.0	-	-	-	-	5	100.0
Valle del Cauca	27	100.0	-	-	-	-	27	100.0
San Andrés y Prov.	1	50.0	1	50.0	-	-	2	100.0
Guainía	1	100.0	-	-	-	-	1	100.0
Resto del país	-	-	-	-	-	-	-	-
T O T A L	320	95.5	6	1.8	9	2.7	335*	100.0

Se excluye 2 airotors sin información de estado:

1 en La Guajira

1 en Santander

Tabla No. 31 - GRADO DE UTILIZACION DE AIROTORS EN INSTITUCIONES DE ATENCION MEDICA POR SECCIONES DEL PAIS.- E.I.A.M. - COLOMBIA - 1970* -

SECCIONES DEL PAIS	HORAS DE TRABAJO		GRADO DE UTILIZACION
	Potenciales	Reales	
Antioquia	1.184	1.079	91.1
Atlántico	40	14	35.0
Bogotá D.E.	760	541	71.2
Bolívar	144	121	84.0
Boyacá	72	44	61.1
Caldas	224	156	69.6
Cauca	88	48	54.5
Cesar	8	4	50.0
Córdoba	48	16	33.3
Cundinamarca	264	153	58.0
Chocó	8	5	62.5
Huila	80	40	52.5
La Guajira	16	10	62.5
Magdalena	96	60	62.5
Meta	96	52	54.2
Nariño	64	29	45.3
Norte de Santander	80	36	45.0
Quindío	120	72	60.0
Risaralda	152	119	78.3
Santander	208	96	46.2
Sucre	40	21	52.5
Tolima	144	70	48.6
Valle del Cauca	544	402	73.9
Caquetá	16	14	87.5
Putumayo	8	4	50.0
Amazonas	8	3	37.5
Guainía	8	4	50.0
Vaupés	16	4	25.0
Resto del país
T O T A L	4.536	3.219	71.0

* Incluye únicamente airotors en BUEN ESTADO de funcionamiento con información de horas reales diarias de trabajo.

Tabla No. 32 - GRADO DE UTILIZACION DE AIROTORS EN INSTITUCIONES HOSPITALARIAS POR SECCIONES DEL PAIS. - E.L.A.M. - COLOMBIA - 1970.*

SECCIONES DEL PAIS	HORAS DE TRABAJO		GRADO DE UTILIZACION
	Potenciales	Reales	
Antioquia	512	411	80.3
Atlántico	24	8	33.3
Bogotá D.E.	152	119	78.3
Bolívar	48	34	70.8
Boyacá	40	16	40.0
Caldas	136	93	68.4
Cauca	64	38	59.4
Cesar	8	4	50.0
Córdoba	32	12	37.5
Cundinamarca	152	87	57.2
Huila	40	33	82.5
La Guajira	8	6	75.0
Magdalena	56	31	55.4
Meta	72	34	47.2
Norte de Santander	32	14	43.8
Quindío	64	44	68.8
Risaralda	96	77	80.2
Santander	72	44	61.1
Sucre	24	10	41.7
Tolima	104	46	44.2
Valle del Cauca	328	261	79.6
Caquetá	16	14	87.5
Putumayo	8	4	50.0
Amazonas	8	3	37.5
Vaupés	16	4	25.0
Resto del país
T O T A L	2.112	1.447	68.5

* Incluye únicamente airotors en BUEN ESTADO de funcionamiento con información de horas reales diarias de trabajo.

Tabla No. 33 - GRADO DE UTILIZACION DE LOS AIROTORS EN INSTITUCIONES AMBULATORIAS POR SECCIONES DEL PAIS. - E.I.A.M. - COLOMBIA - 1970.*

SECCIONES DEL PAIS	HORAS DE TRABAJO		GRADO DE UTILIZACION
	Potenciales	Reales	
Antioquia	672	668	99.4
Atlántico	16	6	37.5
Bogotá D.E.	608	422	69.4
Bolívar	96	87	90.6
Boyacá	32	28	87.5
Caldas	88	63	71.6
Cauca	24	10	41.7
Córdoba	16	4	25.0
Cundinamarca	112	66	64.7
Chocó	8	5	62.5
Huila	40	9	22.5
La Guajira	8	4	50.0
Magdalena	40	29	72.5
Meta	24	18	75.0
Nariño	64	29	45.3
Norte de Santander	48	22	45.8
Quindío	56	28	50.0
Risaralda	56	42	75.0
Santander	136	52	38.2
Sucre	16	11	68.8
Tolima	40	24	60.0
Valle del Cauca	216	141	65.3
Guainía	8	4	50.0
Resto del país
T O T A L	2.424	1.772	73.1

* Incluye únicamente airotors en BUEN ESTADO de funcionamiento con información de horas reales diarias de trabajo.

Tabla 34 - AIROTORS EN INSTITUCIONES DE ATENCION MEDICA OFICIALES-MIXTAS SEGUN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO POR SECCIONES DEL PAIS. - E.I.A.M. - COLOMBIA - 1970.

SECCIONES DEL PAIS	BUEN ESTADO		MAL ESTADO		NO INSTALADOS O EN TRAMITE		T O T A L	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Antioquia*	80	97.6	1	1.2	1	1.2	82	100.0
Atlántico	4	57.1	-	-	3	42.9	7	100.0
Bogotá D.E.	46	95.8	2	4.2	-	-	48	100.0
Bolívar	9	64.3	-	-	5	35.7	14	100.0
Boyacá	4	33.3	5	41.7	3	25.0	12	100.0
Caldas	22	95.6	1	4.4	-	-	23	100.0
Cauca	11	100.0	-	-	-	-	11	100.0
Cesar	-	-	2	100.0	-	-	2	100.0
Córdoba	6	100.0	-	-	-	-	6	100.0
Cundinamarca	23	74.2	5	16.1	3	9.7	31	100.0
Chocó	1	50.0	-	-	1	50.0	2	100.0
Huila	8	100.0	-	-	-	-	8	100.0
La Guajira*	2	66.7	1	33.3	-	-	3	100.0
Magdalena	11	100.0	-	-	-	-	11	100.0
Meta	8	100.0	-	-	-	-	8	100.0
Nariño	7	87.5	-	-	1	12.5	8	100.0
Norte de Santander	7	63.6	4	36.4	-	-	11	100.0
Quindío	13	100.0	-	-	-	-	13	100.0
Risaralda*	15	93.7	-	-	1	6.3	16	100.0
Santander*	23	95.8	-	-	1	4.2	24	100.0
Sucre	6	85.7	-	-	1	14.3	7	100.0
Tolima	15	100.0	-	-	-	-	15	100.0
Valle del Cauca	48	96.0	1	2.0	1	2.0	50	100.0
Caquetá	1	100.0	-	-	-	-	1	100.0
Putumayo	1	100.0	-	-	-	-	1	100.0
San Andrés y Prov.	1	50.0	1	50.0	-	-	2	100.0
Amazonas	1	100.0	-	-	-	-	1	100.0
Guainía	1	100.0	-	-	-	-	1	100.0
Vaupés	2	100.0	-	-	-	-	2	100.0
Resto del país	-	-	-	-	-	-	-	-
T O T A L	376	89.5	23	5.5	21	5.0	420*	100.0

* Se excluyen 4 airotors sin información de estado:

- 1 en Antioquia
- 1 en La Guajira
- 1 en Risaralda
- 1 en Santander

Tabla No. 35 - AIROTORS EN HOSPITALES OFICIALES-MIXTOS SEGUN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO POR SECCIONES DEL PAIS. - E.I.A.M. - COLOMBIA - 1970.

SECCIONES DEL PAIS	BUEN ESTADO		MAL ESTADO		NO INSTALADOS O EN TRAMITE		T O T A L	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Antioquia*	47	96.0	1	2.0	1	2.0	49	100.0
Atlántico	2	66.7	-	-	1	33.3	3	100.0
Bogotá D.E.	3	100.0	-	-	-	-	3	100.0
Bolívar	5	71.4	-	-	2	28.6	7	100.0
Boyacá	4	33.3	5	41.7	3	25.0	12	100.0
Caldas	17	94.4	1	5.6	-	-	18	100.0
Cauca	8	100.0	-	-	-	-	8	100.0
Cesar	-	-	2	100.0	-	-	2	100.0
Córdoba	4	100.0	-	-	-	-	4	100.0
Cundinamarca	16	76.2	4	19.0	1	4.8	21	100.0
Chocó	-	-	-	-	1	100.0	1	100.0
Huila	3	100.0	-	-	-	-	3	100.0
La Guajira	1	50.0	1	50.0	-	-	2	100.0
Magdalena	7	100.0	-	-	-	-	7	100.0
Meta	7	100.0	-	-	-	-	7	100.0
Nariño	-	-	-	-	1	100.0	1	100.0
Norte de Santander	4	66.7	2	33.3	-	-	6	100.0
Quindío	7	100.0	-	-	-	-	7	100.0
Risaralda*	9	90.0	-	-	1	10.0	10	100.0
Santander	7	87.5	-	-	1	12.5	8	100.0
Sucre	3	75.0	-	-	1	25.0	4	100.0
Tolima	12	100.0	-	-	-	-	12	100.0
Valle del Cauca	25	92.6	1	3.7	1	3.7	27	100.0
Caquetá	1	100.0	-	-	-	-	1	100.0
Putumayo	1	100.0	-	-	-	-	1	100.0
Amazonas	1	100.0	-	-	-	-	1	100.0
Vaupés	2	100.0	-	-	-	-	2	100.0
Resto del país	-	-	-	-	-	-	-	-
T O T A L	196	86.3	17	7.5	14	6.2	227*	100.0

* Se excluyen 2 airotors sin información de estado:

1 en Antioquia
1 en Risaralda

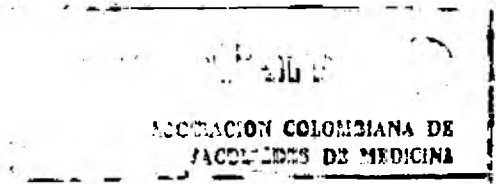


Tabla No. 36 - AIROTORS EN HOSPITALES GENERALES OFICIALES-MIXTOS SEGUN ESTADO DE -
 FUNCIONAMIENTO POR NIVELES DE REGIONALIZACION, - E. I. A. M. - COLOMBIA -
 1970.

NIVELES DE REGIONALIZACION	BUEN ESTADO		MAL ESTADO		NO INSTALADOS O EN TRAMITE		T O T A L	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
	Local A*	68	88.3	3	3.9	6	7.8	77
Local B	52	86.7	6	10.0	2	3.3	60	100.0
Regional A	38	80.9	5	10.6	4	8.5	47	100.0
Regional B	9	75.0	3	25.0	-	-	12	100.0
Universitario	3	100.0	-	-	-	-	-	-
T O T A L	170	85.5	17	8.5	12	6.0	199*	100.0

* Se excluyen 2 airotors sin información de estado.

Tabla No. 37 - AIROTORS EN INSTITUCIONES AMBULATORIAS OFICIALES-MIXTAS SEGUN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO POR SECCIONES DEL PAIS. - E-I-A-M. - COLOMBIA-1970.

SECCIONES DEL PAIS	BUEN ESTADO		MAL ESTADO		NO INSTALADOS O EN TRAMITE		T O T A L	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Antioquia	33	100.0	-	-	-	-	33	100.0
Atlántico	2	50.0	-	-	2	50.0	4	100.0
Bogotá D.E.	43	95.6	2	4.4	-	-	45	100.0
Bolívar	4	57.1	-	-	3	42.9	7	100.0
Caldas	5	100.0	-	-	-	-	5	100.0
Cauca	3	100.0	-	-	-	-	3	100.0
Córdoba	2	100.0	-	-	-	-	2	100.0
Cundinamarca	7	70.0	1	10.0	2	20.0	10	100.0
Chocó	1	100.0	-	-	-	-	1	100.0
Huila	5	100.0	-	-	-	-	5	100.0
La Guajira*	1	100.0	-	-	-	-	1	100.0
Magdalena	4	100.0	-	-	-	-	4	100.0
Meta	1	100.0	-	-	-	-	1	100.0
Nariño	7	100.0	-	-	-	-	7	100.0
Norte de Santander	3	60.0	2	40.0	-	-	5	100.0
Quindío	6	100.0	-	-	-	-	6	100.0
Risaralda	6	100.0	-	-	-	-	6	100.0
Santander*	16	100.0	-	-	-	-	16	100.0
Sucre	3	100.0	-	-	-	-	3	100.0
Tolima	3	100.0	-	-	-	-	3	100.0
Valle del Cauca	23	100.0	-	-	-	-	23	100.0
San Andrés y Prov.	1	50.0	1	50.0	-	-	2	100.0
Guainía	1	100.0	-	-	-	-	1	100.0
Resto del país	-	-	-	-	-	-	-	-
T O T A L	180	93.3	6	3.1	7	3.6	193	100.0

* Se excluyen 2 airotors sin información de estado:

1 en La Guajira
1 en Santander

Tabla No. 38 - GRADO DE UTILIZACION DE AIROTORS EN INSTITUCIONES DE ATENCION - MEDICA OFICIALES-MIXTAS POR SECCIONES DEL PAIS. - E. I. A. M. - COLOMBIA - 1970.*

SECCIONES DEL PAIS	HORAS DE TRABAJO		GRADO DE UTILIZACION
	Potenciales	Reales	
Antioquia	640	558	87.2
Atlántico	32	12	37.5
Bogotá D.E.	360	178	49.5
Bolívar	72	65	90.3
Boyacá	32	8	25.0
Caldas	152	95	62.5
Cauca	80	46	57.5
Córdoba	48	16	33.4
Cundinamarca	176	97	55.1
Chocó	8	5	62.5
Huila	64	24	37.5
La Guajira	16	10	62.5
Magdalena	88	58	65.9
Meta	64	29	45.3
Nariño	48	23	47.9
Norte de Santander	48	24	50.0
Quindío	104	58	55.8
Risaralda	112	80	71.4
Santander	176	66	37.5
Sucre	40	21	52.5
Tolima	120	55	45.8
Valle del Cauca	376	250	66.5
Caquetá	8	6	75.0
Putumayo	8	4	50.0
Amazonas	8	3	37.5
Guainía	8	4	50.0
Vaupés	16	4	25.0
Resto del país
T O T A L	2.904	1.799	61.9

* Incluye únicamente airotors en BUEN ESTADO de funcionamiento con información de horas reales diarias de trabajo.

Tabla No. 39 - GRADO DE UTILIZACION DE AIROTORS EN HOSPITALES OFICIALES-MIXTOS
 POR SECCIONES DEL PAIS. - E.I.A.M. - COLOMBIA - 1970.*

SECCIONES DEL PAIS	HORAS DE TRABAJO		GRADO DE UTILIZACION
	Potenciales	Reales	
Antioquia	376	294	78.2
Atlántico	16	6	37.5
Bogotá D.E.	24	12	50.0
Bolívar	40	33	82.5
Boyacá	32	8	25.0
Caldas	120	79	65.8
Cauca	64	38	59.4
Córdoba	32	12	37.5
Cundinamarca	120	69	57.5
Huila	24	15	62.5
La Guajira	8	6	75.0
Magdalena	56	31	55.4
Meta	56	26	46.4
Norte de Santander	24	12	50.0
Quindío	56	36	64.3
Risaralda	64	46	71.9
Santander	48	20	41.7
Sucre	24	10	41.7
Tolima	96	42	43.8
Valle del Cauca	192	125	65.1
Caquetá	8	6	75.0
Putumayo	8	4	50.0
Amazonas	8	3	37.5
Vaupés	16	4	25.0
Resto del país
T O T A L	1.512	937	62.0

* Incluye únicamente airotors en BUEN ESTADO de funcionamiento con información de horas reales diarias de trabajo.

Tabla No. 40 - GRADO DE UTILIZACION DE AIROTORS EN INSTITUCIONES AMBULATORIAS OFICIALES-MIXTAS POR SECCIONES DEL PAIS. - E.I.A.M.-COLOMBIA - 1970*

SECCIONES DEL PAIS	HORAS DE TRABAJO		GRADO DE UTILIZACION
	Potenciales	Reales	
Antioquia	264	264	100.0
Atlántico	16	6	37.5
Bogotá D.E.	336	166	49.4
Bolívar	32	32	100.0
Caldas	32	16	50.0
Cauca	16	8	50.0
Córdoba	16	4	25.0
Cundinamarca	56	28	50.0
Chocó	8	5	62.5
Huila	40	9	22.5
La Guajira	8	4	50.0
Magdalena	32	27	84.4
Meta	8	3	37.5
Nariño	48	23	47.9
Norte de Santander	24	12	50.0
Quindío	48	22	45.8
Risaralda	48	34	70.8
Santander	128	46	35.9
Sucre	16	11	68.8
Tolima	24	13	54.2
Valle del Cauca	184	125	67.9
Guainía	8	4	50.0
Resto del país
T O T A L	1.392	862	61.9

* Incluye únicamente airtors en BUEN ESTADO de funcionamiento con información de horas reales diarias de trabajo.

Tabla No. 41 - AIROTORS EN INSTITUCIONES DE ATENCION MEDICA DEL I.C.S.S. SEGUN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO POR SECCIONES DEL PAIS. - E. I. A. M. - COLOMBIA - 1970.

SECCIONES DEL PAIS	BUEN ESTADO		NO INSTALADOS O EN TRAMITE		T O T A L	
	No.	%	No.	%	No.	%
Antioquia	52	100.0	-	-	52	100.0
Bogotá D.E.	31	100.0	-	-	31	100.0
Bolívar	5	100.0	-	-	5	100.0
Boyacá	4	100.0	-	-	4	100.0
Caldas	6	100.0	-	-	6	100.0
Cauca	-	-	1	100.0	1	100.0
Cesar	1	100.0	-	-	1	100.0
Cundinamarca	7	100.0	-	-	7	100.0
Huila	2	100.0	-	-	2	100.0
Magdalena	1	33.3	2	66.7	3	100.0
Meta	1	100.0	-	-	1	100.0
Nariño	2	66.7	1	33.3	3	100.0
Quindío	1	100.0	-	-	1	100.0
Risaralda	4	100.0	-	-	4	100.0
Tolima	1	100.0	-	-	1	100.0
Valle del Cauca	20	100.0	-	-	20	100.0
Resto del país	-	-	-	-	-	-
T O T A L	138	97.2	4	2.8	142	100.0

- No se encontraron airotors en MAL ESTADO de funcionamiento.

Tabla No. 42 - AIROTORS EN HOSPITALES DEL I.C.S.S. SEGUN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO POR SECCIONES DEL PAIS.- E.I.A.M. - COLOMBIA - 1970.

SECCIONES DEL PAIS	BUEN ESTADO		NO INSTALADOS O EN TRAMITE		T O T A L	
	No.	%	No.	%	No.	%
Antioquia	11	100.0	-	-	11	100.0
Bogotá D.E.	1	100.0	-	-	1	100.0
Boyacá	1	100.0	-	-	1	100.0
Cesar	1	100.0	-	-	1	100.0
Huila	2	100.0	-	-	2	100.0
Magdalena	-	-	2	100.0	2	100.0
Quindío	1	100.0	-	-	1	100.0
Risaralda	4	100.0	-	-	4	100.0
Valle del Cauca	17	100.0	-	-	17	100.0
Resto del país	-	-	-	-	-	-
T O T A L	38	95.0	2	5.0	40	100.0

.- No se encontraron airotors en MAL ESTADO de funcionamiento.

Tabla No. 43 - AIROTORS EN INSTITUCIONES AMBULATORIAS DEL I.C.S.S. SEGUN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO POR SECCIONES DEL PAIS. - E. I. A. M. - COLOMBIA - 1970.

SECCIONES DEL PAIS	BUEN ESTADO		NO INSTALADOS O EN TRAMITE		T O T A L	
	No.	%	No.	%	No.	%
Antioquia	41	100.0	-	-	41	100.0
Bogotá D.E.	30	100.0	-	-	30	100.0
Bolívar	5	100.0	-	-	5	100.0
Boyacá	3	100.0	-	-	3	100.0
Caldas	6	100.0	-	-	6	100.0
Cauca	-	-	1	100.0	1	100.0
Cundinamarca	7	100.0	-	-	7	100.0
Magdalena	1	100.0	-	-	1	100.0
Meta	1	100.0	-	-	1	100.0
Nariño	2	66.7	1	33.3	3	100.0
Tolima	1	100.0	-	-	1	100.0
Valle del Cauca	3	100.0	-	-	3	100.0
Resto del país	-	-	-	-	-	-
T O T A L	100	98.0	2	2.0	102	100.0

- No se encontraron airotors en MAL ESTADO de funcionamiento.

Tabla No. 44 - GRADO DE UTILIZACION DE AIROTORS EN INSTITUCIONES DE ATENCION - MEDICA DEL I.C.S.S. POR SECCIONES DEL PAIS.-E.I.A.M.-COLOMBIA.- 1970*

SECCIONES DEL PAIS	HORAS DE TRABAJO		GRADO DE UTILIZACION
	Potenciales	Reales	
Antioquia	416	401	96.4
Bogotá D.E.	216	182	84.3
Bolívar	40	40	100.0
Boyacá	24	28	116.7
Caldas	48	43	89.6
Cesar	8	4	50.0
Cundinamarca	56	38	67.9
Huila	16	18	112.5
Magdalena	8	2	25.0
Meta	8	11	137.5
Nariño	16	6	37.5
Quindío	8	8	100.0
Risaralda	32	31	96.9
Tolima	8	6	75.0
Valle del Cauca	160	144	90.0
Resto del país
T O T A L	1.064	962	90.4

* Incluye únicamente airotors en BUEN ESTADO de funcionamiento con información de horas reales diarias de trabajo.

Tabla No. 15 - GRADO DE UTILIZACION DE AIROTORS EN HOSPITALES DEL I.C.S.S. POR SECCIONES DEL PAIS. - E-I.A.M. - COLOMBIA - 1970.*

SECCIONES DEL PAIS	HORAS DE TRABAJO		GRADO DE UTILIZACION
	Potenciales	Reales	
Antioquia	88	77	87.5
Bogotá D.E.	8	8	100.0
Boyacá	8	8	100.0
Cesar	8	4	50.0
Huila	16	18	112.5
Quindío	8	8	100.0
Risaralda	32	31	96.9
Valle del Cauca	136	136	100.0
Resto del país
T O T A L	304	290	95.4

* Incluye únicamente airotors en BUEN ESTADO de funcionamiento con información de horas reales diarias de trabajo.

Tabla No. 46 - GRADO DE UTILIZACION DE AIROTORS EN INSTITUCIONES AMBULATORIAS DEL I.C.S.S. POR SECCIONES DEL PAIS. -E.I.A.M. - COLOMBIA . -- 1970*

SECCIONES DEL PAIS	HORAS DE TRABAJO		GRADO DE UTILIZACION
	Potenciales	Reales	
Antioquia	328	324	98.8
Bogotá D.E.	208	174	83.7
Bolívar	40	40	100.0
Boyacá	16	20	125.0
Caldas	48	43	89.6
Cundinamarca	56	38	67.9
Magdalena	8	2	25.0
Meta	8	11	137.5
Nariño	16	6	37.5
Tolima	8	6	75.0
Valle del Cauca	24	8	33.3
Resto del país
T O T A L	760	672	88.4

* Incluye únicamente airotors en BUEN ESTADO de funcionamiento con información de horas reales diarias de trabajo.

Tabla No. 47 - AIROTORS EN INSTITUCIONES DE ATENCION MEDICA DEL SECTOR "OTRAS DES-CENTRALIZADAS" SEGUN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO POR SECCIONES DEL PAIS. - E.I.A.M. - COLOMBIA - 1970.

SECCIONES DEL PAIS	BUEN ESTADO		MAL ESTADO		NO INSTALADOS O EN TRAMITE		T O T A L	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Antioquia	13	100.0	-	-	-	-	13	100.0
Bogotá D.E.	26	96.3	1	3.7	-	-	27	100.0
Bolívar	3	100.0	-	-	-	-	3	100.0
Boyacá	2	66.7	-	-	1	33.3	3	100.0
Caldas	3	100.0	-	-	-	-	3	100.0
Cauca	1	100.0	-	-	-	-	1	100.0
Cundinamarca	2	100.0	-	-	-	-	2	100.0
La Guajira	-	-	-	-	1	100.0	1	100.0
Meta	3	100.0	-	-	-	-	3	100.0
Norte de Santander	3	100.0	-	-	-	-	3	100.0
Quindío	1	100.0	-	-	-	-	1	100.0
Risaralda	1	100.0	-	-	-	-	1	100.0
Santander	5	100.0	-	-	-	-	5	100.0
Tolima	2	100.0	-	-	-	-	2	100.0
Valle del Cauca	1	100.0	-	-	-	-	1	100.0
Caquetá	1	100.0	-	-	-	-	1	100.0
Putumayo	1	100.0	-	-	-	-	1	100.0
Resto del país	-	-	-	-	-	-	-	-
T O T A L	68	95.8	1	1.4	2	2.8	71	100.0

Tabla No. 48 - AIROTORS EN HOSPITALES DEL SECTOR "OTRAS DESCENTRALIZADAS" SEGUN -
ESTADO DE FUNCIONAMIENTO POR SECCIONES DEL PAIS. - E. I. A. M. - -
- COLOMBIA - 1970.

SECCIONES DEL PAIS	BUEN ESTADO		MAL ESTADO		NO INSTALADOS O EN TRAMITE		T O T A L	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Antioquia	3	100.0	-	-	-	-	3	100.0
Bogotá D.E.	14	93.3	1	6.7	-	-	15	100.0
Boyacá	-	-	-	-	1	100.0	1	100.0
Caldas	1	100.0	-	-	-	-	1	100.0
Cundinamarca	2	100.0	-	-	-	-	2	100.0
La Guajira	-	-	-	-	1	100.0	1	100.0
Meta	2	100.0	-	-	-	-	2	100.0
Santander	3	100.0	-	-	-	-	3	100.0
Tolima	1	100.0	-	-	-	-	1	100.0
Caquetá	1	100.0	-	-	-	-	1	100.0
Putumayo	1	100.0	-	-	-	-	1	100.0
Resto del país	-	-	-	-	-	-	-	-
T O T A L	28	90.3	1	3.2	2	6.5	31	100.0

Tabla No. 49 - AIROTORS EN INSTITUCIONES AMBULATORIAS DEL SECTOR "OTRAS DESCENTRALIZADAS" SEGUN ESTADO DE --
 FUNCIONAMIENTO POR SECCIONES DEL PAIS.-E.I.A.M.
 COLOMBIA - 1970.

SECCIONES DEL PAIS	NUMERO *
Antioquia	10
Bogotá D.E.	12
Bolívar	3
Boyacá	2
Caldas	2
Cauca	1
Meta	1
Norte de Santander	3
Quindío	1
Risaralda	1
Santander	2
Tolima	1
Valle del Cauca	1
Resto del país	-
T O T A L	40

.- Unicamente se encontraron airotors en BUEN ESTADO.

Tabla No. 50 - GRADO DE UTILIZACION DE AIROTORS EN INSTITUCIONES DE ATENCION - MEDICA DEL SECTOR "OTRAS DESCENTRALIZADAS" POR SECCIONES DEL PAIS. - E.I.A.M. - COLOMBIA - 1970.*

SECCIONES DEL PAIS	H O R A S D E T R A B A J O		GRADO DE UTILIZACION
	Potenciales	Reales	
Antioquia	104	102	98.1
Bogotá D.E.	176	180	102.3
Bolívar	24	15	62.5
Boyacá	16	8	50.0
Caldas	16	8	50.0
Cauca	8	2	25.0
Cundinamarca	16	12	75.0
Meta	24	12	50.0
Norte de Santander	24	10	41.7
Quindío	8	6	75.0
Risaralda	8	8	100.0
Santander	32	30	93.8
Tolima	16	9	56.2
Valle del Cauca	8	8	100.0
Caquetá	8	8	100.0
Resto del país
T O T A L	488	418	85.7

* Incluye únicamente airotors en BUEN ESTADO de funcionamiento con información de horas reales diarias de trabajo.

Tabla No. 51 - GRADO DE UTILIZACION DE AIROTORS EN HOSPITALES DEL SECTOR "OTRAS DESCENTRALIZADAS" POR SECCIONES DEL PAIS. - E.I.A.M.- COLOMBIA.- 1970*

SECCIONES DEL PAIS	H O R A S D E T R A B A J O		GRADO DE UTILIZACION
	Potenciales	Reales	
Antioquia	24	22	91.7
Bogotá D.E.	112	98	87.5
Caldas	8	4	50.0
Cundinamarca	16	12	75.0
Meta	16	8	50.0
Santander	24	24	100.0
Tolima	8	4	50.0
Caquetá	8	8	100.0
Resto del país
T O T A L	216	180	83.3

* Incluye únicamente airotors en BUEN ESTADO de funcionamiento con información de horas reales diarias de trabajo.

Tabla No. 52 - GRADO DE UTILIZACION DE AIROTORS EN INSTITUCIONES AMBULATORIAS - DEL SECTOR "OTRAS DESCENTRALIZADAS" POR SECCIONES DEL PAIS. - - E.I.A.M. - COLOMBIA - 1970.*

SECCIONES DEL PAIS	HORAS DE TRABAJO		GRADO DE UTILIZACION
	Potenciales	Reales	
Antioquia	80	80	100.0
Bogotá D.E.	64	82	128.1
Bolívar	24	15	62.5
Boyacá	16	8	50.0
Caldas	8	4	50.0
Cauca	8	2	25.0
Meta	8	4	50.0
Norte de Santander	24	10	41.7
Quindío	8	6	75.0
Risaralda	8	8	100.0
Santander	8	6	75.0
Tolima	8	5	62.5
Valle del Cauca	8	8	100.0
Resto del país
T O T A L	272	238	87.5

* Incluye únicamente airotors en BUEN ESTADO de funcionamiento con información de horas reales diarias de trabajo.

Tabla No. 53 - AIROTORS EN HOSPITALES PRIVADOS SEGUN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO POR SECCIONES DEL PAIS. - E.I.A.M. - COLOMBIA - 1970.

SECCIONES DEL PAIS	BUEN ESTADO		MAL ESTADO		T O T A L	
	No.	%	No.	%	No.	%
Antioquia	3	100.0	-	-	3	100.0
Atlántico	1	100.0	-	-	1	100.0
Bogotá D.E.	1	100.0	-	-	1	100.0
Bolívar	1	100.0	-	-	1	100.0
Boyacá	1	100.0	-	-	1	100.0
Caldas	1	100.0	-	-	1	100.0
Cundinamarca	2	100.0	-	-	2	100.0
Norte de Santander	1	50.0	1	50.0	2	100.0
Resto del país	-	-	-	-	-	-
T O T A L	11	91.7	1	8.3	12	100.0

.- No se encontraron airotors NO INSTALADOS O EN TRAMITE.

Tabla No. 54 - GRADO DE UTILIZACION DE AIROTORS EN HOSPITALES PRIVADOS POR SECCIONES DEL PAIS. - E.I.A.M. - COLOMBIA - 1970.*

SECCIONES DEL PAIS	HORAS DE TRABAJO		GRADO DE UTILIZACION
	Potenciales	Reales	
Antioquia	24	18	75.0
Atlántico	8	2	25.0
Bogotá D.E.	8	1	12.5
Bolívar	8	1	12.5
Caldas	8	10	125.0
Cundinamarca	16	6	37.5
Norte de Santander	8	2	25.0
Resto del país
T O T A L	80	40	50.0

* Incluye únicamente airotors en BUEN ESTADO de funcionamiento con información de horas reales diarias de trabajo.

RAYOS X ODONTOLÓGICOS

Tabla No. 55 - RAYOS X ODONTOLÓGICOS EN INSTITUCIONES DE ATENCIÓN MÉDICA SEGÚN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO POR SECCIONES DEL PAÍS. - E.I.A.M. - COLOMBIA 1970.

SECCIONES DEL PAÍS	BUEN ESTADO		MAL ESTADO		NO INSTALADOS O EN TRAMITE		TOTAL	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Antioquia	40	100.0	-	-	-	-	40	100.0
Atlántico	2	100.0	-	-	-	-	2	100.0
Bogotá D.E.	43	86.0	7	14.0	-	-	50	100.0
Bolívar	4	66.7	2	33.3	-	-	6	100.0
Boyacá	13	65.0	5	25.0	2	10.0	20	100.0
Caldas	8	88.9	1	11.1	-	-	9	100.0
Cauca	3	100.0	-	-	-	-	3	100.0
Cesar	1	100.0	-	-	-	-	1	100.0
Cundinamarca	19	90.5	2	9.5	-	-	21	100.0
Chocó	1	50.0	-	-	1	50.0	2	100.0
Huila	3	100.0	-	-	-	-	3	100.0
Magdalena	2	100.0	-	-	-	-	2	100.0
Meta	4	100.0	-	-	-	-	4	100.0
Nariño	3	60.0	1	20.0	1	20.0	5	100.0
Norte de Santander	5	71.4	2	28.6	-	-	7	100.0
Quindío	1	100.0	-	-	-	-	1	100.0
Risaralda	4	100.0	-	-	-	-	4	100.0
Santander	4	57.1	3	42.9	-	-	7	100.0
Tolima	4	80.0	1	20.0	-	-	5	100.0
Valle del Cauca	10	83.3	1	8.3	1	8.4	12	100.0
Caquetá	1	100.0	-	-	-	-	1	100.0
Putumayo	1	100.0	-	-	-	-	1	100.0
Vaupés	1	100.0	-	-	-	-	1	100.0
Resto del país	-	-	-	-	-	-	-	-
T O T A L	177	85.5	25	12.1	5	2.4	207	100.0

Tabla No. 56 - RAYOS X ODONTOLÓGICOS EN INSTITUCIONES HOSPITALARIAS SEGUN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO POR SECCIONES DEL PAIS. - E.I.A.M. - COLOMBIA - 1970.

SECCIONES DEL PAIS	BUEN ESTADO		MAL ESTADO		NO INSTALADOS O EN TRAMITE		T O T A L	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Antioquia	13	100.0	-	-	-	-	13	100.0
Atlántico	1	100.0	-	-	-	-	1	100.0
Bogotá D.E.	9	90.0	1	10.0	-	-	10	100.0
Bolívar	-	-	2	100.0	-	-	2	100.0
Boyacá	9	56.3	5	31.2	2	12.5	16	100.0
Caldas	3	75.0	1	25.0	-	-	4	100.0
Cauca	1	100.0	-	-	-	-	1	100.0
Cesar	1	100.0	-	-	-	-	1	100.0
Cundinamarca	12	85.7	2	14.3	-	-	14	100.0
Chocó	-	-	-	-	1	100.0	1	100.0
Huila	3	100.0	-	-	-	-	3	100.0
Meta	2	100.0	-	-	-	-	2	100.0
Norte de Santander	3	75.0	1	25.0	-	-	4	100.0
Risaralda	3	100.0	-	-	-	-	3	100.0
Santander	3	60.0	2	40.0	-	-	5	100.0
Tolima	1	50.0	1	50.0	-	-	2	100.0
Valle del Cauca	5	71.4	1	14.3	1	14.3	7	100.0
Caquetá	1	100.0	-	-	-	-	1	100.0
Putumayo	1	100.0	-	-	-	-	1	100.0
Vaupés	1	100.0	-	-	-	-	1	100.0
Resto del país	-	-	-	-	-	-	-	-
T O T A L	72	78.3	16	17.4	4	4.3	92	100.0

Tabla No. 57 - RAYOS X ODONTOLÓGICOS EN INSTITUCIONES AMBULATORIAS SEGUN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO POR SECCIONES DEL PAIS. - E.I.A.M. - COLOMBIA - 1970.

SECCIONES DEL PAIS	BUEN ESTADO		MAL ESTADO		NO INSTALADOS O EN TRAMITE		T O T A L	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Antioquia	27	100.0	-	-	-	-	27	100.0
Atlántico	1	100.0	-	-	-	-	1	100.0
Bogotá D.E.	34	85.0	6	15.0	-	-	40	100.0
Bolívar	4	100.0	-	-	-	-	4	100.0
Boyacá	4	100.0	-	-	-	-	4	100.0
Caldas	5	100.0	-	-	-	-	5	100.0
Cauca	2	100.0	-	-	-	-	2	100.0
Cundinamarca	7	100.0	-	-	-	-	7	100.0
Chocó	1	100.0	-	-	-	-	1	100.0
Magdalena	2	100.0	-	-	-	-	2	100.0
Meta	2	100.0	-	-	-	-	2	100.0
Nariño	3	60.0	1	20.0	1	20.0	5	100.0
Norte de Santander	2	66.7	1	33.3	-	-	3	100.0
Quindío	1	100.0	-	-	-	-	1	100.0
Risaralda	1	100.0	-	-	-	-	1	100.0
Santander	1	50.0	1	50.0	-	-	2	100.0
Tolima	3	100.0	-	-	-	-	3	100.0
Valle del Cauca	5	100.0	-	-	-	-	5	100.0
Resto del país	-	-	-	-	-	-	-	-
T O T A L	105	91.3	9	7.8	1	0.9	115	100.0

Tabla No. 58 - GRADO DE UTILIZACION DE RAYOS X ODONTOLOGICOS EN INSTITUCIONES DE ATENCION MEDICA POR SECCIONES DEL PAIS. - E.I.A.M. - COLOMBIA - - 1970.*

SECCIONES DEL PAIS	HORAS DE TRABAJO		GRADO DE UTILIZACION
	Potenciales	Reales	
Antioquia	272	69	25.4
Atlántico	16	3	18.8
Bogotá D.E.	296	160	54.1
Bolívar	32	12	37.5
Boyacá	80	20	25.0
Caldas	56	27	48.2
Cauca	16	2	12.5
Cesar	8	2	25.0
Cundinamarca	144	26	18.1
Chocó	8	5	62.5
Huila	24	3	12.5
Magdalena	16	2	12.5
Meta	32	10	31.2
Nariño	16	8	50.0
Norte de Santander	32	5	15.6
Quindío	8	6	75.0
Risaralda	32	18	56.2
Santander	24	24	100.0
Tolima	32	11	34.4
Valle del Cauca	80	37	46.2
Caquetá	8	8	100.0
Resto del país
T O T A L	1.232	458	37.2

* Incluye únicamente Rayos X Odontológicos en buen estado de funcionamiento con información de horas reales diarias de trabajo.

Tabla No. 59 - GRADO DE UTILIZACION DE RAYOS X ODONTOLÓGICOS EN INSTITUCIONES HOSPITALARIAS POR SECCIONES DEL PAIS. - E.I.A.M. - COLOMBIA - 1970*.

SECCIONES DEL PAIS	HORAS DE TRABAJO		GRADO DE UTILIZACION
	Potenciales	Reales	
Antioquia	104	48	46.2
Atlántico	8	-	-
Bogotá D.E.	64	24	37.5
Boyacá	56	14	25.0
Caldas	24	6	25.0
Cauca	8	-	-
Cesar	8	2	25.0
Cundinamarca	88	8	9.1
Huila	24	3	12.5
Meta	16	4	25.0
Norte de Santander	16	2	12.5
Risaralda	24	10	41.7
Santander	24	24	100.0
Tolima	8	-	-
Valle del Cauca	40	16	40.0
Caquetá	8	8	100.0
Resto del país
T O T A L	520	169	32.5

* Incluye únicamente Rayos X Odontológicos en buen estado de funcionamiento con información de horas reales diarias de trabajo.

Tabla No. 60 - GRADO DE UTILIZACION DE RAYOS X ODONTOLÓGICOS EN INSTITUCIONES -
AMBULATORIAS POR SECCIONES DEL PAÍS. - E.I.A.M. - COLOMBIA - 1970*

SECCIONES DEL PAIS	HORAS DE TRABAJO		GRADO DE UTILIZACION
	Potenciales	Reales	
Antioquia	168	21	12.5
Atlántico	8	3	37.5
Bogotá D.E.	232	136	58.6
Bolívar	32	12	37.5
Boyacá	24	6	25.0
Caldas	32	21	65.6
Cauca	8	2	25.0
Cundinamarca	56	18	32.1
Chocó	8	5	62.5
Magdalena	16	2	12.5
Meta	16	6	37.5
Nariño	16	8	50.0
Norte de Santander	16	3	18.8
Quindío	8	6	75.0
Risaralda	8	8	100.0
Tolima	24	11	45.8
Valle del Cauca	40	21	52.5
Resto del país
T O T A L	712	289	40.6

* Incluye únicamente Rayos X Odontológicos en buen estado de funcionamiento con información de horas reales diarias de trabajo.

Tabla No. 61 - RAYOS X ODONTOLÓGICOS EN INSTITUCIONES DE ATENCIÓN MÉDICA OFICIALES-MIXTAS, SEGUN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO POR SECCIONES DEL PAÍS. -----
E.J.A.M. - COLOMBIA - 1970.

SECCIONES DEL PAÍS	BUEN ESTADO		MAL ESTADO		NO INSTALADOS O EN TRAMITE		T O T A L	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Antioquia	4	100.0	-	-	-	-	4	100.0
Bogotá D.E.	13	72.2	5	27.8	-	-	18	100.0
Bolívar	-	-	2	100.0	-	-	2	100.0
Boyacá	6	50.0	4	33.3	2	16.7	12	100.0
Caldas	3	75.0	1	25.0	-	-	4	100.0
Cauca	1	100.0	-	-	-	-	1	100.0
Cundinamarca	9	81.8	2	18.2	-	-	11	100.0
Chocó	1	50.0	-	-	1	50.0	2	100.0
Huila	2	100.0	-	-	-	-	2	100.0
Meta	1	100.0	-	-	-	-	1	100.0
Nariño	-	-	1	100.0	-	-	1	100.0
Norte de Santander	3	75.0	1	25.0	-	-	4	100.0
Risaralda	1	100.0	-	-	-	-	1	100.0
Santander	-	-	3	100.0	-	-	3	100.0
Tolima	-	-	1	100.0	-	-	1	100.0
Valle del Cauca	5	71.4	1	14.3	1	14.3	7	100.0
Vaupés	1	100.0	-	-	-	-	1	100.0
Resto del país	-	-	-	-	-	-	-	-
T O T A L	50	76.7	21	28.0	4	5.3	75	100.0

Tabla No. 62 - RAYOS X ODONTOLÓGICOS EN HOSPITALES OFICIALES-MIXTOS SEGUN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO POR SECCIONES DEL PAIS. - E.I.A.M.- COLOMBIA - 1970.-

SECCIONES DEL PAIS	BUEN ESTADO		MAL ESTADO		NO INSTALADOS O EN TRAMITE		T O T A L	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Antioquia	3	100.0	-	-	-	-	3	100.0
Bogotá D.E.	4	100.0	-	-	-	-	4	100.0
Bolívar	-	-	2	100.0	-	-	2	100.0
Boyacá	6	50.0	4	33.3	2	16.7	12	100.0
Caldas	2	66.7	1	33.3	-	-	3	100.0
Cauca	1	100.0	-	-	-	-	1	100.0
Cundinamarca	9	81.8	2	18.2	-	-	11	100.0
Chocó	-	-	-	-	1	100.0	1	100.0
Huila	2	100.0	-	-	-	-	2	100.0
Meta	1	100.0	-	-	-	-	1	100.0
Norte de Santander	2	66.7	1	33.3	-	-	3	100.0
Risaralda	1	100.0	-	-	-	-	1	100.0
Santander	-	-	2	100.0	-	-	2	100.0
Tolima	-	-	1	100.0	-	-	1	100.0
Valle del Cauca	1	33.3	1	33.3	1	33.4	3	100.0
Vaupés	1	100.0	-	-	-	-	1	100.0
Resto del país	-	-	-	-	-	-	-	-
T O T A L	33	64.7	14	27.5	4	7.8	51	100.0

Tabla No. 63 - RAYOS X ODONTOLÓGICOS EN HOSPITALES GENERALES OFICIALES- MIXTOS -
 SEGUN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO POR NIVEL DE REGIONALIZACION. - -
 E.I.A.M. - COLOMBIA - 1970.

NIVELES DE REGIONALIZACION	BUEN ESTADO		MAL ESTADO		NO INSTALADOS O EN TRAMITE		T O T A L	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Local A	5	83.3	-	-	1	16.7	6	100.0
Local B	7	70.0	2	20.0	1	10.0	10	100.0
Regional A	8	57.2	5	35.7	1	7.1	14	100.0
Regional B	3	75.0	1	25.0	-	-	4	100.0
Universitario	2	40.0	3	60.0	-	-	5	100.0
T O T A L	25	64.1	11	28.2	3	7.7	39	100.0

Tabla No. 64 - RAYOS X ODONTOLÓGICOS EN INSTITUCIONES AMBULATORIAS OFICIALES-MIXTAS SEGUN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO POR SECCIONES DEL PAIS.- E.I.A.M. - COLOMBIA - 1970.

SECCIONES DEL PAIS	BUEN ESTADO		MAL ESTADO		T O T A L	
	No.	%	No.	%	No.	%
Antioquia	1	100.0	-	-	1	100.0
Bogotá D.E.	9	64.3	5	35.7	14	100.0
Caldas	1	100.0	-	-	1	100.0
Chocó	1	100.0	-	-	1	100.0
Nariño	-	-	1	100.0	1	100.0
Norte de Santander	1	100.0	-	-	1	100.0
Santander	-	-	1	100.0	1	100.0
Valle del Cauca	4	100.0	-	-	4	100.0
Resto del país	-	-	-	-	-	-
T O T A L	17	70.8	7	29.2	24	100.0

.- No se encontraron Equipos de rayos X odontológicos NO INSTALADOS O EN TRAMITE.

Tabla No. 65 - GRADO DE UTILIZACION DE RAYOS X ODONTOLÓGICOS EN INSTITUCIONES DE ATENCION MEDICA OFICIALES-MIXTAS POR SECCIONES DEL PAIS. E.I.A.M. COLOMBIA - 1970.*

SECCIONES DEL PAIS	HORAS DE TRABAJO		GRADO DE UTILIZACION
	Potenciales	Reales	
Antioquia	32	8	25.0
Bogotá D.E.	96	14	14.6
Boyacá	40	7	17.5
Caldas	24	6	25.0
Cauca	8	-	-
Cundinamarca	72	7	9.7
Chocó	8	5	62.5
Huila	16	2	12.5
Meta	8	2	25.0
Norte de Santander	16	1	6.2
Risaralda	8	6	75.0
Valle del Cauca	40	14	35.0
Resto del país
T O T A L	368	72	19.6

* Incluye únicamente rayos X odontológicos en buen estado de funcionamiento con información de horas reales diarias de trabajo.

Tabla No. 66 - GRADO DE UTILIZACION DE RAYOS X ODONTOLÓGICOS EN HOSPITALES OFICIALES-MIXTOS POR SECCIONES DEL PAIS. E.I.A.M. - COLOMBIA - 1970*

SECCIONES DEL PAIS	HORAS DE TRABAJO		GRADO DE UTILIZACION
	Potenciales	Reales	
Antioquia	24	8	33.3
Bogotá D.E.	32	2	6.3
Boyacá	40	7	17.5
Caldas	16	4	25.0
Cauca	8	-	-
Cundinamarca	72	7	9.7
Huila	16	2	12.5
Meta	8	2	25.0
Norte de Santander	8	-	-
Risaralda	8	6	75.0
Valle del Cauca	8	1	12.5
Resto del país
T O T A L	240	39	16.3

* Incluye únicamente rayos X odontológicos en buen estado de funcionamiento con información de horas reales diarias de trabajo.

Tabla No. 67 - GRADO DE UTILIZACION DE RAYOS X ODONTOLÓGICOS EN INSTITUCIONES AMBULATORIAS OFICIALES-MIXTAS POR SECCIONES DEL PAIS. - E.I.A.M. - COLOMBIA - 1970.*

SECCIONES DEL PAIS	HORAS DE TRABAJO		GRADO DE UTILIZACION
	Potenciales	Reales	
Antioquia	8	-	-
Bogotá D.E.	64	12	18.8
Caldas	8	2	25.0
Chocó	8	5	62.5
Norte de Santander	8	1	12.5
Valle del Cauca	32	13	40.6
Resto del país
T O T A L	128	33	25.8

* Incluye únicamente rayos X odontológicos en buen estado de funcionamiento con información de horas reales diarias de trabajo.

Tabla No. 68 - RAYOS X ODONTOLÓGICOS EN INSTITUCIONES DE ATENCIÓN MÉDICA DEL -
 I.C.S.S. SEGUN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO POR SECCIONES DEL PAÍS.-
 E.I.A.M. - COLOMBIA - 1970.

SECCIONES DEL PAÍS	BUEN ESTADO		MAL ESTADO		NO INSTALADOS O EN TRAMITE		T O T A L	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Antioquia	25	100.0	-	-	-	-	25	100.0
Bogotá D.E.	19	95.0	1	5.0	-	-	20	100.0
Bolívar	2	100.0	-	-	-	-	2	100.0
Boyacá	4	80.0	1	20.0	-	-	5	100.0
Caldas	2	100.0	-	-	-	-	2	100.0
Cauca	1	100.0	-	-	-	-	1	100.0
Cesar	1	100.0	-	-	-	-	1	100.0
Cundinamarca	7	100.0	-	-	-	-	7	100.0
Huila	1	100.0	-	-	-	-	1	100.0
Magdalena	2	100.0	-	-	-	-	2	100.0
Meta	1	100.0	-	-	-	-	1	100.0
Nariño	3	75.0	-	-	1	25.0	4	100.0
Risaralda	2	100.0	-	-	-	-	2	100.0
Tolima	1	100.0	-	-	-	-	1	100.0
Valle del Cauca	4	100.0	-	-	-	-	4	100.0
Resto del país	-	-	-	-	-	-	-	-
T O T A L	75	96.1	2	2.6	1	1.3	78	100.0

Tabla No. 69 - RAYOS X ODONTOLÓGICOS EN HOSPITALES DEL I.C.S.S. SEGUN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO POR SECCIONES DEL PAIS. - E.I.A.M. - COLOMBIA - 1970.

SECCIONES DEL PAIS	BUEN ESTADO		MAL ESTADO		T O T A L	
	No.	%	No.	%	No.	%
Antioquia	3	100.0	-	-	3	100.0
Bogotá D.E.	1	100.0	-	-	1	100.0
Boyacá	1	50.0	1	50.0	2	100.0
Cesar	1	100.0	-	-	1	100.0
Huila	1	100.0	-	-	1	100.0
Risaralda	2	100.0	-	-	2	100.0
Valle del Cauca	4	100.0	-	-	4	100.0
Resto del país	-	-	-	-	-	-
T O T A L	13	92.9	1	7.1	14	100.0

No se encontraron Equipos de rayos X odontológicos NO INSTALADOS O EN TRAMITE.

Tabla No. 70 - RAYOS X ODONTOLÓGICOS EN INSTITUCIONES AMBULATORIAS DEL I.C.S.S.-
SEGUN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO POR SECCIONES DEL PAIS. -E.I.A.M.-
COLOMBIA - 1970.

SECCIONES DEL PAIS	BUEN ESTADO		MAL ESTADO		NO INSTALADOS O EN TRAMITE		T O T A L	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Antioquia	22	100.0	-	-	-	-	22	100.0
Bogotá D.E.	18	94.7	1	5.3	-	-	19	100.0
Bolívar	2	100.0	-	-	-	-	2	100.0
Boyacá	3	100.0	-	-	-	-	3	100.0
Caldas	2	100.0	-	-	-	-	2	100.0
Cauca	1	100.0	-	-	-	-	1	100.0
Cundinamarca	7	100.0	-	-	-	-	7	100.0
Magdalena	2	100.0	-	-	-	-	2	100.0
Meta	1	100.0	-	-	-	-	1	100.0
Nariño	3	75.0	-	-	1	25.0	4	100.0
Tolima	1	100.0	-	-	-	-	1	100.0
Resto del país	-	-	-	-	-	-	-	-
T O T A L	62	96.8	1	1.6	1	1.6	64	100.0

Tabla No. 71 - GRADO DE UTILIZACION DE RAYOS X ODONTOLÓGICOS EN INSTITUCIONES DE ATENCION MEDICA DEL I.C.S.S. POR SECCIONES DEL PAIS. - E.I.A.M. - COLOMBIA - 1970.*

SECCIONES DEL PAIS	HORAS DE TRABAJO		GRADO DE UTILIZACION
	Potenciales	Reales	
Antioquia	160	39	24.4
Bogotá D.E.	152	122	80.3
Bolívar	16	4	25.0
Boyacá	24	5	20.8
Caldas	16	11	68.8
Cesar	8	2	25.0
Cundinamarca	56	18	32.1
Huila	8	1	12.5
Magdalena	16	2	12.5
Meta	8	2	25.0
Nariño	16	8	50.0
Risaralda	16	4	25.0
Tolima	8	-	-
Valle del Cauca	32	15	46.9
Resto del país
T O T A L	536	233	43.5

* Incluye únicamente rayos X odontológicos en buen estado de funcionamiento con información de horas reales diarias de trabajo.

Tabla No. 72 - GRADO DE UTILIZACION DE RAYOS X ODONTOLOGICOS EN HOSPITALES DEL -
I.C.S.S. POR SECCIONES DEL PAIS. - E.I.A.M. - COLOMBIA - 1970.*

SECCIONES DEL PAIS	HORAS DE TRABAJO		GRADO DE UTILIZACION
	Potenciales	Reales	
Antioquia	24	18	75.0
Bogotá D.E.	8	8	100.0
Boyacá	8	1	12.5
Cesar	8	2	25.0
Huila	8	1	12.5
Risaralda	16	4	25.0
Valle del Cauca	32	15	46.9
Resto del país
T O T A L	104	49	47.1

* Incluye únicamente rayos X odontológicos en buen estado de funcionamiento con información de horas reales diarias de trabajo.

Tabla No. 73 - GRADO DE UTILIZACION DE RAYOS X ODONTOLOGICOS EN INSTITUCIONES AMBULATORIAS DEL I.C.S.S. POR SECCIONES DEL PAIS. - E.I.A.M. - COLOMBIA - 1970.*

SECCIONES DEL PAIS	HORAS DE TRABAJO		GRADO DE UTILIZACION
	Potenciales	Reales	
Antioquia	136	21	15.4
Bogotá D.E.	144	114	79.2
Bolívar	16	4	25.0
Boyacá	16	4	25.0
Caldas	16	11	68.8
Cundinamarca	56	18	32.1
Magdalena	16	2	12.5
Meta	8	2	25.0
Nariño	16	8	50.0
Tolima	8	-	-
Resto del país
T O T A L	432	184	42.6

* Incluye únicamente rayos X odontológicos en buen estado de funcionamiento con información de horas reales diarias de trabajo.

Tabla No. 74 - RAYOS X ODONTOLÓGICOS EN INSTITUCIONES DE ATENCIÓN MÉDICA DEL SECTOR "OTRAS DESCENTRALIZADAS" SEGÚN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO POR SECCIONES DEL PAÍS. -E.I.A.M. - COLOMBIA - 1970.

SECCIONES DEL PAÍS	BUEN ESTADO		MAL ESTADO		T O T A L	
	No.	%	No.	%	No.	%
Antioquia	7	100.0	-	-	7	100.0
Atlántico	1	100.0	-	-	1	100.0
Bogotá D.E.	9	90.0	1	10.0	10	100.0
Bolívar	2	100.0	-	-	2	100.0
Boyacá	2	100.0	-	-	2	100.0
Caldas	3	100.0	-	-	3	100.0
Cauca	1	100.0	-	-	1	100.0
Cundinamarca	1	100.0	-	-	1	100.0
Meta	2	100.0	-	-	2	100.0
Norte de Santander	1	50.0	1	50.0	2	100.0
Quindío	1	100.0	-	-	1	100.0
Risaralda	1	100.0	-	-	1	100.0
Santander	4	100.0	-	-	4	100.0
Tolima	3	100.0	-	-	3	100.0
Valle del Cauca	1	100.0	-	-	1	100.0
Caquetá	1	100.0	-	-	1	100.0
Putumayo	1	100.0	-	-	1	100.0
Resto del país	-	-	-	-	-	-
T O T A L	41	95.4	2	4.6	43	100.0

No se encontraron Equipos de rayos X odontológicos NO INSTALADOS O EN TRAMITE.

Tabla No. 75 - RAYOS X ODONTOLÓGICOS EN HOSPITALES DEL SECTOR "OTRAS DESCENTRALIZADAS" SEGUN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO POR SECCIONES DEL PAIS. E.I.A.M. - COLOMBIA - 1970.

SECCIONES DEL PAIS	BUEN ESTADO		MAL ESTADO		T O T A L	
	No.	%	No.	%	No.	%
Antioquia	3	100.0	-	-	3	100.0
Bogotá D.E.	2	66.7	1	33.3	3	100.0
Boyacá	1	100.0	-	-	1	100.0
Caldas	1	100.0	-	-	1	100.0
Cundinamarca	1	100.0	-	-	1	100.0
Meta	1	100.0	-	-	1	100.0
Santander	3	100.0	-	-	3	100.0
Tolima	1	100.0	-	-	1	100.0
Caquetá	1	100.0	-	-	1	100.0
Putumayo	1	100.0	-	-	1	100.0
Resto del país	-	-	-	-	-	-
T O T A L	15	93.7	1	6.3	16	100.0

* - No se encontraron Equipos de rayos X odontológicos NO INSTALADOS O EN TRAMITE.

Tabla No. 76 - RAYOS X ODONTOLÓGICOS EN INSTITUCIONES AMBULATORIAS DEL SECTOR "OTRAS DESCENTRALIZADAS" SEGUN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO POR SECCIONES DEL PAIS. E.I.A.M. - COLOMBIA - 1970.

SECCIONES DEL PAIS	BUEN ESTADO		MAL ESTADO		T O T A L	
	No.	%	No.	%	No.	%
Antioquia	4	100.0	-	-	4	100.0
Atlántico	1	100.0	-	-	1	100.0
Bogotá D.E.	7	100.0	-	-	7	100.0
Bolívar	2	100.0	-	-	2	100.0
Boyacá	1	100.0	-	-	1	100.0
Caldas	2	100.0	-	-	2	100.0
Cauca	1	100.0	-	-	1	100.0
Meta	1	100.0	-	-	1	100.0
Norte de Santander	1	50.0	1	50.0	2	100.0
Quindío	1	100.0	-	-	1	100.0
Risaralda	1	100.0	-	-	1	100.0
Santander	1	100.0	-	-	1	100.0
Tolima	2	100.0	-	-	2	100.0
Valle del Cauca	1	100.0	-	-	1	100.0
Resto del país	-	-	-	-	-	-
T O T A L	26	96.3	1	3.7	27	100.0

.- No se encontraron equipos de rayos X odontológicos NO INSTALADOS O EN TRAMITE.

Tabla No. 77 - GRADO DE UTILIZACION DE RAYOS X ODONTOLÓGICOS EN INSTITUCIONES DE ATENCION MEDICA DEL SECTOR "OTRAS DESCENTRALIZADAS" POR SECCIONES DEL PAIS. - E.I.A.M. - COLOMBIA - 1970.*

SECCIONES DEL PAIS	HORAS DE TRABAJO		GRADO DE UTILIZACION
	Potenciales	Reales	
Antioquia	48	1	2.1
Atlántico	8	3	37.5
Bogotá D.E.	40	24	60.0
Bolívar	16	8	50.0
Boyacá	16	8	50.0
Caldas	16	10	62.5
Cauca	8	2	25.0
Meta	16	6	37.5
Norte de Santander	8	2	25.0
Quindío	8	6	75.0
Risaralda	8	8	100.0
Santander	24	24	100.0
Tolima	24	11	45.8
Valle del Cauca	8	8	100.0
Caquetá	8	8	100.0
Resto del país
T O T A L	256	129	50.4

* Incluye únicamente rayos X odontológicos en buen estado de funcionamiento con información de horas reales diarias de trabajo.

Tabla No. 78 - GRADO DE UTILIZACION DE RAYOS X ODONTOLÓGICOS EN HOSPITALES DEL SECTOR "OTRAS DESCENTRALIZADAS" POR SECCIONES DEL PAIS. E.I.A.M. COLOMBIA - 1970.*

SECCIONES DEL PAIS	HORAS DE TRABAJO		GRADO DE UTILIZACION
	Potenciales	Reales	
Antioquia	24	1	4.2
Bogotá D.E.	16	14	87.5
Boyacá	8	6	75.0
Caldas	8	2	25.0
Meta	8	2	25.0
Santander	24	24	100.0
Tolima	8	-	-
Caquetá	8	8	100.0
Resto del país
T O T A L	104	57	54.8

* Incluye únicamente rayos X odontológicos en buen estado de funcionamiento con información de horas reales diarias de trabajo.

Tabla No. 79 - GRADO DE UTILIZACION DE RAYOS X ODONTOLÓGICOS EN INSTITUCIONES AMBULATORIAS DEL SECTOR "OTRAS DESCENTRALIZADAS" POR SECCIONES DEL PAÍS. - E.I.A.M. - COLOMBIA - 1970.*

SECCIONES DEL PAÍS	HORAS DE TRABAJO		GRADO DE UTILIZACION
	Potenciales	Reales	
Antioquia	24	-	-
Atlántico	8	3	37.5
Bogotá D.E.	24	10	41.7
Bolívar	16	8	50.0
Boyacá	8	2	25.0
Caldas	8	8	100.0
Cauca	8	2	25.0
Meta	8	4	50.0
Norte de Santander	8	2	25.0
Quindío	8	6	75.0
Risaralda	8	8	100.0
Tolima	16	11	68.8
Valle del Cauca	8	8	100.0
Resto del país
T O T A L	152	72	47.4

* Incluye únicamente rayos X odontológicos en buen estado de funcionamiento con información de horas reales diarias de trabajo.

Tabla No. 80 - RAYOS X ODONTOLÓGICOS EN HOSPITALES PRIVADOS SEGUN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO --
 POR SECCIONES DEL PAIS. E.I.A.M. - COLOMBIA - 1970.

SECCIONES DEL PAIS	NUMERO*
Antioquia	4
Atlántico	1
Bogotá D.E.	2
Boyacá	1
Cundinamarca	2
Norte de Santander	1
Resto del país	-
T O T A L	11

* Todos los Equipos de rayos X odontológicos se encontraron en BUEN ESTADO de funcionamiento.

Tabla No. 81 - GRADO DE UTILIZACION DE RAYOS X ODONTOLÓGICOS EN HOSPITALES PRIVADOS POR SECCIONES DEL PAIS. - E.I.A.M. - COLOMBIA - 1970.*

SECCIONES DEL PAIS	HORAS DE TRABAJO		GRADO DE UTILIZACION
	Potenciales	Reales	
Antioquia	32	21	65.6
Atlántico	8	-	-
Bogotá D.E.	8	-	-
Cundinamarca	16	1	6.3
Norte de Santander	8	2	25.0
Resto del país
T O T A L	72	24	33.3

* Incluye únicamente rayos X odontológicos en buen estado de funcionamiento con información de horas reales diarias de trabajo.